



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente

ACTA N° 083



De la sesión Extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la Ciudad de Tabacundo, Cabecera Cantonal del Cantón Pedro Moncayo, a los veinte y ocho días del mes de Julio del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Ingeniero Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, quien preside la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal; se reúnen el Señor Vice Alcalde Marcelo Mora, las señoras y señores Concejales: Sra. María Isabel Cabascango, Sr. Arturo Guasgua, Ing. Verónica Sánchez y Sra. Martha Toapanta, concurren los señores Directores Departamentales: Dr. Rodrigo Pinango, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; Lic. Manuel Navarrete, Director Encargado de Gestión de Comunicación; Ing. Luis Catucuago, Director de Gestión Ambiental; Ps. Juan Fernando Jaramillo, Director de Gestión de Patrimonio Cultura, Educación y Recreación; Ing. José Acosta, Director de Gestión Financiera; Ing. Patricio Díaz, Director de Control de Gestión; Ing. Freddy Venegas, Director de Gestión de Obras Públicas; Eco. Roberto Guerrero, Director de Gestión de Desarrollo Integral; Ing. Henry Quiroz, Director de Planificación Estratégica; Ing. Lucia Arias Directora de Sistemas Informáticos; Arq. Jaime Gallardo, Director de Gestión de Planificación; Dr. Hernán Rivera Procurador Síndico; actúa como Secretario General el Dr. Alex Fernando Duque.

Señor Secretario: Señor Alcalde con el saludo respectivo, señoras y señores Concejales, señores directores, con su venia me permito dar lectura a la convocatoria de esta sesión extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA.

1.- Constatación del Quórum.

2.- Conocimiento y Aprobación por parte del Concejo de la Segunda Reforma del Presupuesto para el año 2015.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui: Siendo una convocatoria Extraordinaria por favor sírvase constatar el Quórum.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

Señor Secretario: Procede a constatar el quórum.

Señor Secretario: Quórum completo señor Alcalde.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y Aprobación por parte del Concejo de la Segunda Reforma del Presupuesto para el año 2015.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- En todo caso nos vamos apoyar en algunas diapositivas, quería comentarles en sus manos reposa el informe técnico, jurídico respecto de ese tema pero si me gustaría sustentar algunos elementos, primero el sustento legal para la reforma que en la sección séptima del COTADD de la reforma del presupuesto en el artículo 255 establece los lineamientos, de igual forma en la sección octava en los artículos 256,257,258 establecen los mecanismos para este propósito, parte del modelo de gestión que lleva adelante esta administración hemos venido haciendo evaluaciones periódicas hemos dividido el año en cuatrimestres para ir avanzando en el análisis en la evaluación estamos a mitad del año y resulta pertinente hacer un análisis y es lo que hemos hecho quiero dejar claro que no existe aumento en el gasto corriente, es decir habíamos asumido la administración en función de algunas deudas que teníamos, la idea de esta reforma plantea la ejecución de obras que corresponden al presupuesto participativo, es de conocimiento que el presupuesto del año 2014 se trabajó con el presupuesto participativo habíamos hecho público que a partir del segundo semestre del año se entregaría los presupuestos participativos está en función de este tema el trabajo que estamos haciendo, hemos tenido acuerdos con el BDE, MIESS, Ministerio de Educación básicamente en los procesos de expropiación, queremos avanzar en el mejoramiento de la calidad del gasto eso está en el plan del fortalecimiento institucional que está relacionado con el tema de la capacitación, el resumen de la reforma quisiera comentarles que se aprobó en diciembre del 2014 para el ejercicio fiscal del 2015 un presupuesto general de \$ 8332.27,74 USD, con esta reforma a julio del 2015 el presupuesto se incrementaría a \$ 10521.011,20 USD. Hay un incremento del 19%, el incremento es de las empresas públicas hay un remanente como el registro de la propiedad que suma \$ 46000,78 USD, ministerio de finanzas se hace una acreditación \$ 506.594,60 USD, aportes del MIESS \$ 749.188,08 USD, de las gestiones realizadas se hace el ingreso en dos partes desde el Banco del Estado de \$ 193.600,00 USD cada cuota, la una es no reembolsable la otra es crédito en función del proyecto de actualización del catastro, esto cubre el 19% del incremento, debo comentar que las partidas que tenemos están afectadas en \$ 286.185,14 USD, el número de partidas que cuenta nuestro presupuesto es de 294, partidas con cambios estamos afectando a 56 partidas lo que representa el 19% de afectación, en adelante es básicamente el documento que ustedes tienen, el incremento del presupuesto para el segundo semestre del 2015 estamos ajustando para poder cumplir al 100% en los trimestres que nos quedan del año, es fundamentalmente los elementos que ponemos a consideración para el conocimiento y aprobación de esta segunda reforma al presupuesto, dicho esto compañeras, compañeros Concejales está en consideración el segundo punto del orden del día.

Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.- Muy buenas tardes señor Alcalde, señoras, señores Concejales, señores Directores, con todos los presentes buenas tardes, quiero hacer un análisis antes de centrarme en la reforma presupuestaria hace días atrás se ha solicitado una



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



documentación que yo considero es muy pertinente conocerla, es decir los gastos que se han venido ejecutando en estos meses del año 2015, que por segunda vez se ha solicitado y quisiera que se atienda oportunamente estos pedidos para conocer en que se está gastando el recurso Municipal, porque en números esta maravilloso parece que se ha incrementado el presupuesto en números pero no sé qué está pasando con la ejecución en sí de las obras a nivel cantonal, a parte de algunas observaciones que tengo en el informe técnico Financiero, quiero empezar manifestando que no estoy de acuerdo que se eliminen casi el 50% de algunas partidas básicas como es los alumbrados de algunos sectores como El Calvario, Guallaro Grande, Barrio Luis Freile, Sector la Y, el parque recreacional Nuevo Amanecer, el parque Recreacional San José Chico, que son obras que fueron aprobadas por el concejo municipal para que se puedan ejecutar en este 2015, también ay algunas propuestas que se han implementado en el tema del presupuesto como es la adecuación del mercado Diario de Tabacundo que en forma personal es en la única partida que estaría de acuerdo que se incremente, no estoy de acuerdo que la dirección de Patrimonio Cultura y Recreación se le incremente mayor presupuesto, para que con todo el respeto si es para estar haciendo festividades no sé si ese es el termino, como desde un inicio se ha manifestado tenemos que ver el costo beneficio de cada actividad, quisiera ver cuál ha sido el costo beneficio de las actividades que se han venido haciendo en estos siete meses del año 2015, al menos yo no estaría de acuerdo en esos incremento, igual el compañero Financiero si me explica a qué se refiere con algunas partidas como la de vehículos por siete mil dólares que se incremente.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Primero a la primera inquietud documentos, las señoras, señores Concejales nos han pedido documentos contractuales, precontractuales es decir todo el proceso son unos volúmenes impresionantes de papel que nos han pedido estamos procesando el jueves estaba solicitando a secretaria que se incorpore en lectura de comunicaciones la entrega de la documentación, también voy a pedir que se presente un informe en función que se está haciendo tanta inversión de las copias pero no hay problema, el tema es que están solicitando la información y les vamos a entregar, me permito como alcalde ir revisando la documentación en la primera hoja que ustedes tienen en el documento establece de cómo llegamos a los diez millones estamos de acuerdo en eso, el siguiente de donde vienen los recursos esta explicado los cuarenta y seis mil dólares de los remanentes del Registro de la Propiedad, fondos que nos envía el Ministerio de finanzas suman los \$ 552.596,38 USD, la propuesta de la reforma es que de estos recursos como adicionales tenemos 200.000 dólares para cuentas por pagar, ustedes no tienen idea la cantidad de juicios cantidad de demandas que tenemos por incumplimiento de pagos, como ustedes saben el dictamen de la Contraloría nos exige que tenemos que cumplir con los pagos pendientes, el tema de los espectáculos culturales todos los eventos culturales que se realicen tienen que generar el costo beneficio si no para que los hacemos, la actividad de la primera feria Mundial de la rosa ha sido una actividad bastante fuerte para los transportistas, los vendedores ambulantes, vendedores de arreglos florales

solamente en el día que fue de la madre vendieron todo lo que han vendido en un mes y no a gente de aquí si no a gente que se movilizó por el tema, eso es beneficioso más bien compañeros de la Dirección deberíamos incluir ahí los resultados en este tema y las consecuencias que esto ha ido generando el posicionamiento a nivel Nacional, este mismo tema de poder estar en el templete de la llegada del Papa no es casualidad de que demosle a Pedro Moncayo, es el resultado de lo que generamos en la feria el quinde fue el referente que pidió la conferencia episcopal ecuatoriana que este ahí, porque el colibrí que estuvo en la pana fue referente de los que pasaron por la pana y no pudieron ingresar a la ciudad, estamos analizando profundamente de que Pedro Moncayo es un Cantón festivo y habría que aprovechar y explotar esa condición, el generar una actividad festiva moviliza muchos recursos, frente a la primera feria mundial de la rosa se nos está planteando la institucionalización que cada año se siga sosteniendo esa situación las otras fiestas ustedes y las conocen ya las saben es un tema ancestral, cultural de San Pedro el tema de las fiestas cantonales no las podemos quitar porque están institucionalizados, pero si nos estamos atreviendo a realizar algunas actividades que tenemos que ir evaluando si es que el costo beneficio es el que estamos esperando, por el tema de la primera feria mundial, en la venida del señor Presidente que es de conocimiento de ustedes, en la llegada del Papa si incurrimos en gastos que no estaban previstos básicamente con el déficit de 28000 dólares para poder salir este año, el tema de aprender jugando es un tema del acompañamiento de los estudiantes de los sextos cursos el año pasado acompañamos a más de 400 jóvenes el tema dice que es un asunto de importancia prioritario el tema de la juventud son quince mil dólares que van para las personas que van a los sextos cursos este año, y claro evaluamos que tal nos fue el año anterior estos recursos servirán exactamente para lo mismo en este nuevo periodo tenemos que acompañar a los jóvenes para que puedan participar de estos nuevos ciclos de formación para que tengan mayor posibilidad de ingresar a la universidad, la dirección de gestión del proyecto jóvenes forjando sueños es un tema que estado pendiente algunos tiempos los jóvenes están demandando establecer algunas conexiones de temas productivos para plantearles a los jóvenes que presenten proyectos, creemos que no es mucho creemos que es un proyecto semilla como para poder dar iniciativa a la juventud del cantón y está en la lógica del territorio es netamente productivo, Dirección de Gestión de obras Publicas \$ 25000,00 USD, en estos días que hemos estado en contacto con la Conferencia Episcopal y el Padre Nepas que es el Párroco de Tabacundo hemos tenido una alerta el cableado eléctrico de la iglesia de nuestra matriz está colapsado hay un riesgo vinieron los de Patrimonio Cultural establecieron que esta por poco en emergencia el tema del cableado de la iglesia están planteando de que no utilicen ciertas áreas, tenemos un presupuesto referencial que lo trabajo el mismo párroco y nos están pidiendo el apoyo para poder mantener la religiosidad en el territorio, vehículos siete mil dólares ustedes conocen que lo camiones que estaban recolectando la basura los cajones son de madera han cumplido su vida útil no dan más esos camiones para recolectar la basura es un riesgo, estamos planteando recuperar el uno el cajón de madera para retomar el tema de la recolección en nuestro cantón, y el otro se está planteando readecuar un tanquero, repuestos y accesorios ustedes saben de qué hemos



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



repotenciado la maquinaria y necesitamos accesorios y dar mantenimiento a tiempo para que puedan operar es decir se está haciendo un incremento de \$ 34000 USD dólares para poder salir en el año y poder tener la maquinaria activa, repuestos y accesorios en gestión Ambiental nos han planteado la necesidad de los GPS, en los momentos si no andamos en la tecnología no andamos en nada es un trabajo profesional y sin eso no se puede geo referenciar bueno hay una necesidad institucional técnica en estos temas, adecuación en el Mercado Diario de Tabacundo creo que no voy a insistir en este tema si necesitamos dar este proyecto, necesitamos 29000 dólares para hacer eso y lo estamos incluyendo en esta reforma los doscientos mil que hacen falta, el tema de la Dirección de Gestión de Servicios Informáticos veinte y cinco mil dólares estamos en relación al cableado no tenemos un sistema eléctrico funcional y ponemos en riesgo todo los equipos que hemos comprado entonces hay una alerta desde sistemas que necesitamos cambiar el cableado, Dirección de Control de Gestión dice plan de seguridad cantonal, la norma establece que en cada uno de los Centros públicos que nosotros tenemos debemos proveer de seguridad, esto implica centro de rehabilitación, gestión social, municipio, mecánica implica todos los espacios públicos que tenemos hay algunas alternativas o contratamos seguridad privada o tomamos otras alternativas cual son las alternativas técnicas más convenientes es el establecer cámaras de seguridad en cada uno de los establecimientos y en función de eso estar monitoreando en tiempo real que es lo que esta pasado en cada uno de los puntos y poder tener un alarma inmediata a los centros de la policía, eso ayuda muchísimo por cuestiones de tecnología por seguridad a lo que tenemos ahora el estar contratando guardias privados para cada uno de los sectores, Dirección de Gestión Administrativa en telecomunicaciones cuatro mil doscientos cuarenta dólares esto está en el tema de poder sostener absolutamente todo incluido los ojos de águila que tenemos, tenemos que pagar el mantenimiento la conectividad, el enlace al Ecu 911.

Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.- De acuerdo a la explicación presentada por partida si es importante ir analizando por partida y hay el compromiso de que lleguen esos documentos de respaldo yo más allá y con todo respeto también soy católica quisiera saber en qué se está gastando este recurso porque hasta donde se tiene conocimiento las estructuras fueron hechas por el Concejo Provincial, las flores fueron donadas por la Corporación de Floricultores entonces si me queda esa inquietud esos diecinueve mil dólares que salió ese pago por parte de la Dirección Financiera, aparte de lo que se canceló se está pidiendo una reforma, con ese conocimiento exactamente quisiera saber para que se está necesitando esos recursos.

PSC. Juan Fernando Jaramillo Director de Cultura, Patrimonio.- Señor Alcalde, señoras, señores Concejales, compañeros Directores buenas tardes, efectivamente lo que se solicita es por las actividades que se han realizado en la Feria de la Rosa, en la cual se generaron los tres eventos que son de conocimiento, la Elección de la Reina que fue el circuito de la rosa, por la misma razón que no estaba planificado en la primera parte del presupuesto de este año a pesar que si habíamos solicitado que se haga un incremento con relación al otro año no se lo

considero porque no había presupuesto por esa razón nos marcó un déficit y otra que con la venida del presidente también se generaron algunos gastos por cuando también era imprevisto y se había hecho un descuento a la partida que nosotros manejábamos, a futuro tenemos las fiestas de cantonización nos marca un déficit por que no contamos con el presupuesto necesario para poder ejecutar esta actividad que es trascendental y de suma importancia para el cantón.

Señora Concejala Licda. Martha Toapanta.- Compañero Alcalde, Compañeras, compañeros Concejales, Compañeros Directores, quienes nos acompañan buenas tardes, tengo una inquietud en el presupuesto de plan de seguridad porque esta duplicado, tiene el mismo título por lo tanto tiene dos partidas con el mismo título y tienen que ser por separado las partidas, la partida que esta por expropiaciones esta por setenta y cinco mil dólares de sectores dentro del cantón, pero también están quitando cincuenta y cinco mil dólares a la Dirección de Planificación por lo tanto lo que debería de hacer es incrementar los veinte y cinco mil dólares para que llegue a setenta.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Dentro del tema de espacios públicos, nosotros no somos responsables del alumbrado público directamente más si podemos proponer a la empresa eléctrica desde la recuperación del espacio público, parques, plazas ciertos lugares que consideramos riesgosos y hemos puesto aquí para recuperar esos espacios ciento cincuenta mil dólares, para que con esto justificar la inquietud de la ing. Sánchez de que se ha quitado el alumbrado público, hemos hecho una valoración con una ingeniera en electrificación y nos han dado en valor para poder cubrir ese tema, primero con ese presupuesto no nos salía todo con este presupuesto lo que vamos hacer es mejorar la iluminación del parque central Emelnorte no respondió al tiempo que queríamos esto ya debió estar hecho hace algún tiempo pero hay esta deficiencia de esta empresa que no está respondiendo al ritmo que queremos.

Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.- Hay algo que no me quedo claro, en esta partida va incluidas todo el tema de alumbrado que estaba presupuestado para el 2015, y por qué se les deja abiertas a las partidas porque dentro del presupuesto que se había aprobado en el mes de diciembre veinte y cinco mil dólares para dada alumbrado de ese rubro están disminuyendo doce mil quinientos dólares, es decir los otros doce mil quinientos fue lo que se disminuyó en la primera reforma presupuestaria y ahora ya quedan totalmente en cero, pero con el compromiso de que todas estas mismas quedan contempladas en los ciento cincuenta mil dólares.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Es correcto, tuvimos una valoración no desde Emelnorte sino desde una profesional en la electricidad que nos establece ese presupuesto, para no estar separado el compromiso es poner en una sola partida de acuerdo, en combustibles y lubricantes se necesita desde obras públicas para el mantenimiento hay un incremento para lubricantes esto se necesita para operatividad los vehículos, el tema es que necesitamos quince mil quinientos cuarenta dólares para pagar el IVA del recolector.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.- Tengo una duda eso no estaba dentro de lo que se aprobó en la compra del recolector.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Está en los documentos que les vamos a entregar y lo vamos a revisar, el tema es que nosotros hicimos una valoración en el 2014 sin el IVA y se hizo la negociación y el IVA no estuvo contemplado, esa es la explicación y lo tenemos que pagar ustedes van a recibir el jueves los documentos para que revisen, pero se valoró el precio sin el IVA.

Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.- Ahí si voy a manifestar algo ahorita se dice que es por el IVA anteriormente se manifestó que era por el tema de las salvaguardas que había incrementado el valor del Recolector, lo que se puso en los informes que nos presentaron había un incremento de lo que se había presupuestado y se manifestó que era por el tema de las salvaguardas, ahora dicen que si estaba presupuestado eso menos el IVA, ahí si tocaría revisar esa es mi observación.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Estos temas son responsabilidad directa de la alcaldía en función de los procedimientos que hacemos el día jueves vamos a entregar la documentación para que lo revisen pero efectivamente el tema del IVA está pendiente.

Ing. Alberto Bolaños Director Administrativo.- Buenas tardes señor Alcalde, señoras, señores Concejales, por la inquietud de la ingeniera Verónica Sánchez por favor que se revisen los documentos de la anterior reforma y todo, en ningún momento se ha manifestado que el valor del recolector haya incrementado, por favor eso si es importante que se considere.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- He presentado el escrito correspondiente señor Alcalde, solicitando que se realice el oficio respectivo a la Contraloría General del Estado para que realicen la auditoria correspondiente a esta compra, lo había redactado de acuerdo al informe correspondiente, ese proceso no tengo la respuesta, además tenemos un informe que lo he revisado detenidamente en donde hay falencias tras falencias en cuanto a la comprar.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Yo tengo más que usted la responsabilidad de hacer bien las cosas, en primer lugar son mi responsabilidad son temas administrativos y son mi responsabilidad y no voy a darme el lujo de hacer las cosas así simplemente, están en la plena capacidad de pedir la documentación respectiva el día jueves lo vamos a entregar y pueden revisar y si ven alguna situación denúncienlo demándenlo hagan lo que tengan que hacer y si hay alguna observación hágnanos saber para irlo mejorando, pero yo digo después de que revisen la información yo acepto cualquier comentario pero antes no podemos caer en comentarios infundados, el proceso de solicitar el examen lo estamos planteando en el contexto de algunos temas.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- En el mismo tema señor Alcalde no es solamente su responsabilidad administrativamente, si está mal hecho el proceso la glosa nos cae por igual a todos y aquí no es el que más responsabilidad como entes fiscalizadores también tenemos responsabilidades.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Hay que ubicarse en función de las responsabilidades, ustedes cogen y aprueban el presupuesto quien tienen que gastar el presupuesto soy, la parte administrativa ustedes no dicen contraten este o paguen esto, ustedes dicen aquí está el presupuesto que nosotros aprobamos y el administrativo tienen que comprar y hacer todos los procedimientos las responsabilidades no tienen que ver nada en ese tema, el tema es en relación a las ordenanzas que ustedes tienen que hacer como Legisladores, se demoran y todo esa es otra historia como Legisladores, la fiscalización es un tema de controlar de que el gasto público se haga bien.

Ing. Alberto Bolaños Director Administrativo.- Es importante que las Autoridades si distingan el nivel de la competencia, está perfectamente claro el nivel legislativo que asume el Concejo Municipal y por otra parte es el nivel ejecutor que es una parte competitiva estrictamente de la administración municipal bajo el señor Alcalde, entonces bajo ese precepto nada de la acción administrativa tienen una responsabilidad vinculante a las acciones legislativas de los señores Concejales.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- En todo caso yo insisto que revisen los documentos y si tenemos alguna falencia yo soy el primer interesado en saberlo, pero estamos cuidando minuciosamente que los recursos del pueblo sean manejados de la mejor manera.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- En ese tema señor Alcalde yo no voy a estar de acuerdo en esta partida presupuestaria en virtud de que tenemos inconvenientes en esta situación ya que hay informe desfavorables y luego favorables y como usted manifiesta que legalmente nos van a entregar los documentos el día jueves, por lo tanto deberíamos haber tenido toda la documentación antes de esta reforma para poder revisar como está el proceso.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Entendamos el proyecto general para seguir en los debates, está claro de que hay una deuda institucional no es la deuda del Alcalde por lo tanto tenemos que cubrir.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Buenas tardes señores Alcalde, compañeros Concejales señores Directores, he revisado detenidamente toda la documentación, pero en cuanto a lo que se está haciendo la reforma a este presupuesto hay algunas cosas que al último momento nos han entregado la documentación muchas veces después de la aprobación recién llega la documentación y como he venido diciendo de nuestra parte siempre ha existido la buena voluntad de contribuir a este cantón, es así por ejemplo como aquí dicen en el tema de cultura el tema de 28 mil dólares pero no sabemos los montos que han gastado anteriormente ni como han gastado, hasta ahora no tenemos una información, en el caso del recolector habíamos revisado y



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



conuerdo con lo que dice la compañera concejala, es así que de nuestra parte no habido este inconveniente de decir que no estamos de acuerdo, por ejemplo como aquí dicen recursos para pagar la alimentación cuando vino el presidente de la Republica, quien comió esa alimentación no sabemos y ahora estamos planteando en esta reforma para poder pagar, también está sobre los arreglos para la visita del Papa, sabíamos que el Consejo Provincial puso recursos no se en que gastaron el dinero, es así personalmente con cuantas cosas que se han dado el aruchico escolar, el Inty Raymi, de la semana pasada que hubo otra actividad en todas estas cosas si hay algunas observaciones que se ha hecho, frente a eso lo que a mí me ha preocupado, incluso para mí dentro de esa partida sería excelente desglosar dentro de este presupuesto, hubiera sido sumamente importante como usted acaba de indicar cosa que esto se cumpla como se dice, por ejemplo aquí se dice en la partida de la seguridad está claramente cuantas personas se van a contratar y ese presupuesto como se va a distribuir.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- No se va a contratar personal para seguridad sino el sistema de cámaras versus a lo que tuvimos que contratar guardias privados son costos muy altos por la guardianía privada el sistema de cámaras es una tecnología actual que nos va permitir en línea vigilar todo, las observaciones que se hacen están bien.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Por eso yo decía desde un inicio el tema del mercado se empezó con 56 mil dólares luego luego a 90 mil dólares yo creo que ir así de poco en poco es vergonzoso usted había dicho que para presupuestar alguna obra debe haber un proyecto bien establecido con costos reales y creo que no se está cumpliendo porque hasta ahora se sigue como antes, ahora dicen 190 mil dólares y aquí estamos poniendo 200 mil dólares, frente a eso como ha ido variando este tema del presupuesto, en el tema de la ventanilla única yo había manifestado si hay o no hay algún estudio y eso así ha quedado, a veces como que queremos disgustarnos uno no se está diciendo por mala voluntad, si no como usted dice si hay un estudio con sustento legal como tal no hay ningún problema.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Lo que quiero ponerles en referencia es que es un presupuesto que puede ser variable en referencia de un montón de cosas financieras, económicas, sociales, políticas, puede variar el tema por eso digo a mediados del año es pertinente financiera administrativamente hacer una revisión ya van a ver los rubros que estamos sacando yo he dicho no hemos sacado ni un solo centavo en el tema de inversión más bien estamos pasando del gasto corriente a inversión eso es saludable, pero revisemos el proyecto en global para que tengamos idea de lo que estamos planteando porque pueden haber cosas puntuales, pero el sentido general de la reforma tenemos que establecerlo, así que quisiera que me permitan terminar, entonces estábamos en los 15 mil dólares del IVA, el plan de seguridad cantonal le vamos incrementar aquí 10 dólares porque parte de la comisión de seguridad nos ha recomendado el tema de tener el plan de seguridad cantonal lo vamos a trabajar con estos recursos más los que ya existen en la partida, hasta ahí llegan los

incrementos, de donde estamos retirando recursos de la alcaldía por el tema de austeridad no vamos a tener viajes al extranjero desde la alcaldía pasajes y viáticos al exterior se ha reducido 5 mil dólares todos son gastos corrientes no hay ningún tema de inversión, remuneraciones unificadas por este tema de que llegamos al límite del presupuesto habían ciertos cargos que no se han contratado durante todo el tiempo esos recursos lo pasamos a inversión 7272 dólares remuneraciones unificadas 6516 dólares direcciones de la gestión administrativa todos lo que son pasajes al exterior lo que son pasajes al interior se ha disminuido el 50% por alguna eventualidad que en este semestre pueda haber, pero van hacer estrictamente las necesarias, pasajes al exterior no vamos a salir como política de este año viáticos y subsistencias al exterior e interior, edificios locales he hecho un balance de cuanto se ha ocupado en el primer semestre y se ha dicho que estos recursos pasan a inversión, combustibles y lubricantes, que estaban en el administrativo pasan a inversión también para fortalecer el tema de la maquinaria de los vehículos que están en operación.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Si me permite señor Alcalde en el tema correspondiente de sistemas de equipos y paquetes informáticos antes de pasar deberíamos terminar una sola, para seguir a los desgloses de que se ha hecho los trasposos correspondientes, también falta el plan de seguridad cantonal que es por 10 mil dólares que es otra partida que se encuentra dos veces eso no puede estar así tienen que estar unificado.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Lo que Manifiesta son dos actividades diferentes lo uno son las cámaras de seguridad que habría que ponerlo compañero financiero el tema de la precisión porque es un plan de seguridad institucional porque es garantizar la seguridad institucional lo otro es plan de seguridad cantonal, equipos y sistemas y paquetes informáticos se nos ha planteado la necesidad que en algunas áreas necesitamos no las laptops que tenemos necesitamos en ambiente en obras publicas equipos más sofisticados es una necesidad institucional que estamos sacando para poder solventar este tema, las descargas estaría en combustibles 3 mil dólares, materiales de construcción electricidad plomería y carpintería 8 mil dólares servicios de capacitación se ha reducido los 8510 dólares, es no quiere decir que no vamos a recibir capacitación en estos seis meses tenemos un acuerdo con él AME inclusive ahorita estamos en un proceso de capacitación sobre seguridad vamos a solventar todo el proceso de capacitación todos estos seis meses con el acuerdo que tenemos con AME.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Si me permite señor Alcalde en el tema de capacitación solicito que se nos capacite como cuerpo legislativo en el área correspondiente en las normas legales que se actualizan porque eso nos hace mucha falta para aplicar a las ordenanzas correspondientes.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Si está contemplado dentro de la planificación de las capacitaciones con él AME pero hay que priorizar si se quiere esta situación para los compañeros concejales.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- las capacitaciones deben ser priorizadas a lo que nos corresponde por ejemplo lo que es de seguridad debería ir el compañero Santos Morocho en este caso la Compañera Isabel Cabascango quien lo está remplazando.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- El rubro de la remuneración unificada por lo manifestado también se está a inversión, remuneraciones unificadas de las diferentes áreas, remuneración unificada de planificación también, de la consultoría lo que ha quedado expropiaciones de predios de varios sectores del cantón los 55 mil dólares.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Compañero alcalde si me permite por favor en la dirección de gestión de planificación está retirando la remuneración unificada de 7200 dólares en planificación si se debe reembolsar.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Le explico compañera el tema es el siguiente de que los tiempos que no se pudo contratar las personas es decir empezaron a trabajar en marzo, enero y febrero no se contrató esos recursos son los que estamos recuperando para inversión, posteriormente se ha reforzado las áreas se ha contratado personal en catastros en planificación no es que se ha perdido pero ustedes recordaran de que no se podía contratar porque había un límite que había que pedir autorización al ministerio del trabajo para poder ampliar algunos temas aurita estamos en concurso y eso también va a posibilitar, había unos tiempos en los que no se pudo contratar y eso estaba valorado por eso estamos pasando a gasto de inversión, no se afectan las partidas solo el tiempo en el que no se utilizó el recurso, Dirección de Gestión de Obras Publicas el tema de todos los alumbrados se quitan y pasan a la partida global de los 150 mil dólares para cubrir con todos esos temas es decir los alumbrados parque recreacional San José Chico.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Pregunta señor Alcalde que paso con las dos partidas de los parques.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Esas partidas se pasaron a las expropiaciones, porque el parque recreación Nuevo Amanecer es expropiación eso es lo que se nos pidió, estamos en el proceso de iniciar la expropiación pero no valía que las expropiaciones se hagan de una en una por eso se ha puesto en una sola donde se va a expropiar lo de San José Chico, lo de la unidad educativa de Milenio el del Infocentro es decir en una sola partida para mejorar el tema de la asignación del gasto.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Había una situación señor Alcalde referente a que tienen unas cuentas por pagar de los estadios de Ñaño Loma y al momento de quitar el presupuesto de parque Nuevo Amanecer y también al parque recreación de San José Chico que son 55 mil dólares más los 55 mil dólares de los varios predios del cantón son 110 mil dólares

que se está quitando y se está dejando una partida única y se está dejando una partida única de expropiación de 75 mil dólares.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Ubiquen por favor los documentos hay un incremento de la partida y la partida de expropiación global quedaría de 300 mil dólares ahí se incluyó absolutamente todo lo que está en proceso de expropiación, ahí les digo que ese tema también se va amortizar por ejemplo para el tema para el infocentro aquí son 150 mil dólares, mientras no se resuelva el juicio no vamos a poder mover esos recursos, capas que si esto no se resuelve en este año vamos a tener que arrastrar para el próximo año porque es comprometido y lo demás hay que pagar como el estadio de Ñaño Loma, entonces no hemos ha afectado a ninguna partida sino más bien estamos ordenando lo que estaba suelto, combustibles herramientas que hemos valorado el tema de cuanto se ha gastado y cuanto se podría gastar en este año para ser más eficientes, el tema de recuperación de quebradas 10 mil dólares hemos analizado de que no vamos a ejecutar ese proyecto al menos este año vamos a dedicarnos a consolidar los otros temas durante estoy seis meses el tema de recuperación de la quebrada lo vamos a proponer para el siguiente año, remuneraciones unificadas desde Desarrollo Comunitario Integral pasajes al interior viáticos y subsistencias, dirección de Gestión de Sistemas remuneraciones unificadas 7 mil dólares en total suma los 280 mil dólares que se han traspasado para lo que se había comentado anteriormente esa es la propuesta en general compañeros y compañeras, además quiero decirles que en la siguiente hoja está el ingreso de lo que nos hace el MIES que eso básicamente está comprometido para los proyectos que ya tenemos pero se está registrando en el presupuesto y en la siguiente hoja tenemos los ingresos que tenemos que se hacen desde el Banco del Estado.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Dentro de la Dirección de Gestión Social e inclusiva quería hacer una pregunta de qué persona está a cargo de esta dirección en este momento.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Actualmente está encargado el compañero Jorge Sánchez.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Por favor ya vamos hacer llegar el requerimiento de que se nos presente el título de tercer nivel del señor que está a cargo de la Dirección por cuanto usted mismo siempre ha manifestado en la administración anterior que el tema de las direcciones debe ocupar personas que tengan el título de tercer nivel eso vamos a solicitar por escrito señor Alcalde, porque considero que son temas que se debèn manejar con mucho profesionalismo.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Bueno les puedo pasar todos los elementos pero sin embargo les puedo decir que el tema de los directores son de libre remoción y fundamentalmente deben tener para el Alcalde la capacidad la responsabilidad para yo poder delegar ese tema, con mucho gusto le hago llegar todos los documentos de respaldo del compañero pero le dejo claro que es una responsabilidad de la Alcaldía en función de quien por responsabilidad por compromiso por experiencia los criterios que se consideren pueden aportar en ese tema, listo



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



entonces en Gestión Social esta ese tema y finalmente el ingreso que hace el Banco del Estado para los proyectos básicamente del Catastro son 193.600 dólares no reembolsables y 190.600 reembolsables que hay que pagar, esa es la propuesta de reforma que se pone en consideración para su conocimiento y aprobación señoras y señores concejales.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Compañero Alcalde en la primera reforma presupuestaria que se realizó, usted manifestó que en la segunda reforma cuando ya haya dinero se iba a devolver el presupuesto que fue tomado en préstamo en esas palabras usted lo manifestó de las juntas parroquiales que son de las obras priorizadas del presupuesto participativo por lo tanto porque no se consideró en esta reforma presupuestaria como usted lo había manifestado que en el segundo semestre se va a dar la ejecución de las obras correspondientes del presupuesto participativo de cada una de las parroquias rurales ese era el compromiso por eso nosotros tomamos la resolución correspondiente en la primera reforma presupuestaria de coger prestado esos fondos de la parroquia de Tupigachi y la Esperanza si mas no me equivoco.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- A ninguna parroquia se le afectado a acepción de Tupigachi el presupuesto participativo ya lo estamos procesando a la Esperanza lo vamos a entregar los 160 mil dólares ya estamos firmando el convenio para que se haga lo que se tenga que hacer, en Tupigachi nos estaban planteando una reforma al presupuesto participativo, antes era el adoquina de cuatro calles ahora están solicitando la compra de maquinaria a eso les dije que hagan la asamblea resuelvan y nosotros vamos a cumplir con este tema, hemos llegado ya a un acuerdo y estamos procesando el informe, donde no hay estudios vamos a tener que realizar los estudios de algunas obras, en Malchingui hemos llegado algunos acuerdos así que yo ratifico que no estamos afectando absolutamente en nada lo que estamos haciendo, es más el viernes tuvimos una reunión con los presidentes y hemos llegado acuerdos para procesar los presupuestos participativos de este año y del que viene.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- En la primera reforma del presupuesto que se hizo se tomó prestado, entonces con su explicación me manifiesta de que ya se devolvió.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Estamos llegando a los acuerdos hay un déficit de 70 mil dólares que están planteando los compañeros de que compremos la maquinaria y lo otro veremos cómo vamos procesando, ese es un tema el otro tema habíamos dicho que estamos procesando algunas reformas como ustedes mismo saben la condonación de deudas y todo hay estamos pensando recuperar y ponernos al día con estos saldos que están pendientes pero como ustedes ven en la reforma estamos intentando cubrir al 100% los compromisos que tenemos esa es la idea de la reforma y si el mes que viene tenemos que hacer alguna otra reforma los invitaremos y diremos esto no se va a mover por tal circunstancia le cambiemos acá porque es necesario y prioritario ese es el tema de las dinámicas a las reformas presupuestarias.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- En ese tema me alegra que piense así porque cuando manifestábamos del presupuesto para la casa del barrio el Rosario, nos indicaba de que debe haber un proyecto para presupuestar porque si no es en vano, cabe manifestar que hay proyectos que esta presupuestados con las partidas correspondientes sin estudios y se siguen avanzando por ejemplo existió un proyecto del mercado de 55 mil dólares como un proyecto emergente.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Para arreglar el cableado y todo con eso salíamos pero al final dijimos que eso es responsable por eso se subió a 90 mil porque había que hacer pero ya interviniendo totalmente dijimos no vamos hacer nada vamos a dejar el mismo piso el mismo techo los mismos baños problemas de insalubridad con esos noventa mil por eso se planteó en ese momento rebasar la idea de ese proyecto que era un arreglo de las cosas prioritarias ahora tenemos un proyecto completo integral de la situación que vamos intervenir.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Me parece bueno y saludable para todos de que se haga un proyecto integral con responsabilidad pero que también tengamos en cuenta que como autoridades de que el presupuesto es movable, es transferible es cambiable en todo el proceso que se van dando de acuerdo a las necesidades eso quería manifestar muchas gracias.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Desde la administración más que de los legislativos desde la administración ay la necesidad de que las cosas que se programan se cumplan, a nosotros nos mide el Estado en función del cumplimiento que tenemos, si no cumplimos las cosas simplemente nos califican mal y hasta nos pueden penalizar, el tema es ir avanzando para poder cumplir todos los compromisos que tenemos presupuestados.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Quiero solicitar para que nos hagan llegar el proyecto del mercado para ver con ese monto a donde llego el alcance porque hasta ahora no nos hemos opuesto a ese presupuesto pero no tenemos el estudio como tal

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Con mucho gusto el día lunes podemos hacer una proyección de todos los elementos del mercado y entregarles una copia no tengo ningún problema pero es de una sola planta porque alrededor de un millón de dólares está costando un mercado para la población de que nosotros tenemos, lo que estamos haciendo es una intervención total del mercado para darle las condiciones sanitarias, de espacio, de refrigeración adecuadas para el mercado que tenemos, pero el compromiso es que el día lunes planificación nos proyecte de cómo va a quedar el mercado.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora.- Muchas gracias señor Alcalde compañeros y compañeras concejales, señores directores buenas tardes, primero quisiera mi silencio obedece a conocer las diferentes inquietudes de cada uno de los señores concejales saludables respetables porque creo que esa es nuestra labor es decir conocer bien, informarnos y tener con mucha claridad lo que se tiene que hacer, en lo personal a mí me queda muy claro lo que se quiere hacer señor Alcalde creo que no se aclaró también un tema que es muy importante, por ejemplo de los



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



trabajos que se inician a partir del día lunes del adoquinado total de la urbanización la Concepción, ahí creo que había un presupuesto que estaba contemplado especialmente para contratar el equipo de plataformas para transportar, es un esfuerzo sumamente fuerte, hay que ir compañeros concejales y fiscalizar esos temas a partir de que empezemos a poner el primer adoquín para ver que se cumplan las cosas porque esa es nuestra labor en realidad revisar fiscalizar, estoy muy contento señor Alcalde porque realmente este tema de mejorar con aproximadamente medio millón de adoquines y tenemos las vías listas para seguir trabajando lamentable que no tengamos la maquinaria adecuada, ese es un problema serio real en lo personal veo que la proyección que hace el compañero financiero justo con ustedes es la correcta hay un tema de austeridad que me queda muy claro y digo en el sentido que si nosotros tenemos que seguir sumando a que este territorio se desarrolle esa debe ser la actitud de cada uno de nosotros que debemos tener, espero que igual los compañeros concejales con las justa razón las consultas que han hecho son correctas como se deben de hacer porque obviamente ojos cerrados nadie va a probar ni a desaprobado nada porque tienen que conocer es así que realmente con esa claridad de ver como se ha discutido cada punto yo quisiera elevar a moción de que se apruebe el segundo punto del orden del día, que es el conocimiento y la aprobación por parte del Concejo la segunda reforma del presupuesto para el año 2015, para poder seguir trabajando seguir emprendiendo todas las cosas que se han planificado la gente mucho demanda espera mucho de nosotros señor Alcalde y señores Concejales hasta ahí mi intervención.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Tengo una pregunta para el Ing. Financiero se han hechos traspasos de créditos.

Ing. José Acosta Director Financiero.- Responde que no se ha realizado ningún traspaso de créditos.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Bueno está en consideración señoras y señores Concejales creo que hay los argumentos necesarios técnicos, políticos, legales y financieros para poder seguir trabajando en función de los planes y proyectos que tenemos programados hasta el final de este año, está en consideración hay una moción presentada por el compañero Marcelo Mora, quisiera saber si hay respaldo a esa moción.

Señora Concejala Martha Toapanta.- Vuelvo a manifestar que no estoy de acuerdo con la partida correspondiente de los espectáculos culturales de los 28 mil dólares porque se ha solicitado toda la documentación ya que no tenemos al menos yo no sé ni cómo esta gastado ni cuanto esta gastado, ni como es el proceso que han realizado por lo tanto no estoy de acuerdo con esa partida, también no estoy de acuerdo con la partida correspondiente del IVA del pago que se va a realizar del recolector por la misma situación que le ice llegar el escrito compañero

Alcalde solicitando de que por su intermedio se pida la auditoria a la Contraloría General del Estado.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Concejala Toapanta usted me pide una solicitud que no se ni cuándo van a venir hacer la auditoria vendrán después de un año, yo pedí como concejal y después de cuantos años vienen recién hacer ese no puede ser justificativo como para excusarse el tema de aprobar la reforma al presupuesto.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Nos han entregado una documentación extraoficialmente donde existen muchas falencias, también quería preguntarle señor Alcalde en la partida aprender jugando arte de juego, en ese tema manifiestan que el año anterior acompañaron a los jóvenes para ingresar a las universidades no sé si se ha hecho un seguimiento de cuantos jóvenes ingresaron a las universidades y que técnico estaba realizando porque para aplicar cualquier acompañamiento a la juventud a los bachilleres que van a dar el examen correspondiente para el ingreso a las universidades debe ser gente preparada para que les ayuden y puedan dar mayor puntaje en las pruebas correspondientes eso quería manifestar que no estoy de acuerdo con esas partidas correspondientes, por todas las situaciones que he manifestado.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Bueno de mi parte no son argumentos válidos el tema ya explicamos el tema es que se contrató profesores que dieron clases a los chicos que eran los sábado en Malchingui, en Tocachi, en Tupigachi recibiendo el tema, fueron profesionales en las áreas que se necesitaban fundamentalmente y si necesitan investigación de esa situación fiscalicen acompañen al proceso no simplemente comenten de lo que se ha hecho se ha hecho mal, en el tema de que entren o no entren a la universidad ya es problema de los que participan, en todo caso el tema de la fiesta yo lamento mucho de que se cuestione esa situación compañera Martha Toapanta y me queda muy clara su posición en relación a esos temas que si tiene dudas y todo hay tiempos hay espacios para preguntar y resolver.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Bueno yo de acuerdo a la explicación dada en esta tarde yo quisiera mocionar de que se apruebe esta reforma a excepción de las dos partidas mencionadas como es Espectáculos Culturales para Fomentar el Desarrollo Turístico, y la del Vehículo de la Dirección de Gestión Ambiental señor Alcalde; yo mocionaría que se apruebe estas reformas sin estas dos partidas en este informe.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- ¿Cuál sería el argumento? de las dos, o sea yo también necesito tener argumentos no solamente porque se me ocurre decir.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Correcto porque si yo considero y de acuerdo a la voz de la ciudadanía, pues no vamos a pasarnos gastando o trabajando únicamente en festividades todo lo que es la Dirección de Cultura; yo había mandado incluso oficios solicitando a la dirección que retomemos el día de los lunes el minuto cívico que son eventos culturales que nos van a permitir fortalecer y fomentar el civismo cantonal aquí a los alumnos y los estudiantes



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



del cantón Pedro Moncayo que esos si son valores que deberíamos nosotros rescatar que no se lo ha hecho ; y también porque considero que había un presupuesto destinado para esta partida señor Alcalde ; así que ese es mi argumento del que no estaría de acuerdo en este presupuesto de los veinte y ocho mil por cuanto también desconozco como se gastaron el recurso que existía en el presupuesto en dichos eventos señor Alcalde.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- En todo caso para responder a esa pregunta yo digo a ver el tema cultural ¿qué es cultura? en el cantón Pedro Moncayo podríamos entrar en debate pero ahí está el tema los hechos culturales tienen que generar algo y tienen que generar movilidad, hechos sociales insisto puede estar anclado a generar a dinamizar la economía creo que ese es el sentido ese es el sentido fundamental de los eventos culturales que hacemos, yo no desconozco el tema del minuto cívico pero que nos genera económicamente también esa situación yo digo hay que balancear no; el tema de San Pedro el tema moviliza, organiza el tema es generar empleabilidad el tema es generar de que los transportistas mejoren sus condiciones , que los restaurantes funcionen que los comerciantes vendan que los comerciantes ambulantes que las flores ese es un tema y detrás de eso están los temas culturales que hemos planteado fundamentalmente no solamente es el baile por el baile la fiesta por la fiesta sino es todo lo que está alrededor del tema cultural , y digo si van hacer eventos que no tengan que generar dinamismo económico sería otra la lógica de pensar también no por decir en septiembre se viene la Expo feria probablemente con esta decisión no habrá que hacerle habrá que decir saben que no vamos hacer la Expo feria por esta situación y la Expo feria también genera una serie de recursos de movilización de personas , de artistas o sea dinamiza la economía no perdamos de vista esa situación que los eventos culturales están relacionados con la activación o la generación de empleo ; y eso está vinculado con la disminución de la pobreza, si generamos movilidad económica estamos generando esas posibilidades.

Lo otro si son eventos que no necesariamente ni necesitan recursos; o sea un minuto cívico que recursos necesita simplemente coordinar nada más.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Perdón señor Alcalde haber yo quiero dejar bien en claro que usted acaba de manifestar en este momento dice para septiembre tal vez no podríamos hacer la feria, señor Alcalde por eso hay que prioridades yo siempre manifiesto aquí en Pedro Moncayo hay tradiciones establecidas ya que esas si hay que fortalecerlas; también comparto el tema que nuevas propuestas y hay toma la palabra de que decía el señor Director de que cuando hablábamos del tema de la rosa no se quiso hacer en el año 2014 es que queremos ver el costo beneficio bueno y terminaron haciendo el tema de la rosa diferente si en eso también he estado de acuerdo de que las cosas hay que mejorarlas también estoy plenamente de acuerdo señor Alcalde; pero esto radica más en una situación de algunas denuncias verbales llamémoslo así señor Alcalde y no me quiero adelantar a nada porque por eso necesito los documentos señor Alcalde solicitamos los documentos no me puedo adelantar a

nada no puedo decir nada sin un respaldo en su momento se lo hará. Pero señor Alcalde nosotros en el presupuesto general apostado si para todo lo que es los eventos tradicionales del cantón Pedro Moncayo, así que señor Alcalde no estoy de acuerdo lo que usted dice que de aquí no se hará de pronto la feria en septiembre yo considero que debería hacerse si se presupuestó y se realizó señor Alcalde entonces reitero ese es mi argumento yo estoy muy de acuerdo en todos los demás temas que se han planteado pero en esos dos puntos señor Alcalde no estoy de acuerdo y es cuando también se aprobó la primera reforma presupuestaria en el 2014 cuando decía de que no estoy de acuerdo tampoco con los cien mil y pico de dólares que estaba presupuestándose para la construcción de la ventanilla única no estuve de acuerdo y bueno y tampoco se ejecutó señor Alcalde, entonces yo creo que esto no es un tema de que uno también dice las cosas por un capricho o porque uno quiere que las cosas se den así señor Alcalde yo creo que aquí hay que ver de parte y parte y aprender a escuchar y aprender también a ceder si queremos que las cosas salgan bien para el cantón Pedro Moncayo, como aquí reitero se presenta esto y se quiere aprobar tal cual se presenta entonces de que debate estamos hablando señor Alcalde estamos aquí para debatir y para dar nuestros criterios y si no estamos de acuerdo en esos dos puntos señor Alcalde si se debería también considerar de una u otra forma y tomar en cuenta los criterios del porqué no estamos de acuerdo en esas dos partidas señor Alcalde.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Yo quiero valorar muchísimo los criterios los comentarios yo lo que digo es que sean criterios y comentarios válidos no, o sea el hecho de decir no quiero y no quiero eso no es por eso es que hago la pregunta dónde están los argumentos como para analizar si es que realmente son válidos esos argumentos no porque nosotros nos pasamos discutiendo esto no es de ahora sino ya de algún tiempo en función de ver como mejoramos la situación , y digo por ejemplo el tema de la reina mundial de la rosa no la financiamos nosotros fue parte del programa quien la financió fue la Corporación de Floricultores a nosotros nos interesó más la feria que se dinamice la economía ese fue nuestro objetivo y creo que lo alcanzamos y con bastante positiva la situación ,y si hay que atreverse hacer este tipo de eventos para que la gente venga para que se movilizce todo hay que seguirle haciendo , ya dije al principio yo creo que Pedro Moncayo es un tema festivo y eso hay que capitalizarlo, culteramente es festivo el cantón desde mayo hasta diciembre estamos en fiestas y eso creo que hay que capitalizarlo eso creo que hay que promoverlo hay que darle más recursos para que las cosas puedan hacer en función de ese tema.

El tema de lo del IVA no sé es un tema de que los informes yo ahí más bien lo que quería sugerir es que no le pongamos la partida específica para el IVA sino que pongámosle en vehículos y bueno si de ahí el termino los informes y todo procede podríamos tomar desde esa situación , pero ya digo si yo no tuviera las garantías de que se pudiera hacer yo no me atrevería a pedirle algo que no hay como tampoco me atrevería hacer esa situación, pero lo que veo es el título el IVA aquí hay que pagar directamente.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Señor Concejal Arturo Guasgua.- Mire yo creo que si es importante muchas veces si de los problemas pueden salir buenos resultados yo creo que si es importante siempre lo he dicho una planificación es sumamente importante , creo que en ese sentido de pronto hasta yo decía el tema de los veinte y ocho mil dólares que está contemplado dentro de Espectáculos Culturales y Fomentar el Desarrollo Cultural y Turístico, lo que no hay que perder de vista aquí en el cantón Pedro Moncayo habido dos fiestas en el año sumamente importantes y conocido la gente a nivel no solamente del cantón sino a nivel de los alrededores de las provincias donde incluso han participado la gente, es así que poco a poco esta vez como que hemos ido desmoronando si eso me ha preocupado a mí porque en verdad primero no habido la comunicación, segundo cambian de lugares de las calles hasta que la gente hasta nos han visto hasta mal a nosotros, tercero creo que este particular de las dos fechas importantes creo que esto no podemos cambiar nosotros lo que si previo a un trabajo que puede ser a lo posterior no hay que confundir incluso con las tomas de las entradas que hacen las organizaciones las comunidades que son parte también de estas festividades dentro del cantón, es así que más bien incluso yo para mi hubiese sido genial decir sabe que en septiembre se acerca que necesitamos cual es el monto exactamente si estábamos planificado anteriormente en el 29 de junio cuanto se necesitaba, aruchico escolar cuanto para mi hubiera sido excelente en base a eso tranquilamente hasta para nosotros decir en verdad hay una planificación dentro de las partidas presupuestarias; pero lamentablemente a lo mejor para mí es por eso que tenemos dudas que hasta ahora no sabemos de los gastos que se han hecho no hay papeles.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- El tema es que ya se hizo el aruchico escolar que ya está cerrado ese tema están pidiendo los papeles ya les vamos a entregar el tema es que ya está hecho, lo que estamos planteando lo que viene se viene las festividades de septiembre después viene de la virgen y por ahí vamos cerrando.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Lo que nos interesa es primero en la planificación si sabíamos nosotros es muy distinto en otras palabras después de haber gastado solamente les voy a informar a nosotros, entonces nosotros solamente estamos receptando la información después de hecho que podemos hacer entonces frente a eso yo quiero más bien si aquí hubiera sido excelente de aquí en septiembre el gasto es esto.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- La venida del Papa conlleva esa disminución de presupuesto eso no estaba presupuestado que venía el Papa.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- ¿Cuánto es el gasto ahí? No sabemos nosotros.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Como veinte mil dólares, se llevaron alrededor de 80 mil tallos solo poniendo a un dólar el tallo son ochenta mil dólares que pusieron los floricultores a nosotros nos tocó el tema de materiales el tema de la elaboración técnica de todos los arreglos que fue similar a lo que hicimos en la feria todos los arreglos que se hicieron y allá contempla el

tema de los escudos el tema de los ramos el tema del colibrí no era una dimensión de este porte era terrible , y hay un proyecto detrás de eso que lo sostiene que sustenta que la Conferencia Episcopal el Vaticano aprobó el proyecto que nosotros presentamos si los representantes del Vaticano estuvieron aquí en el Ecuador.

Ing. Alberto Bolaños Director Administrativo.- Perdón señor Alcalde señores/as Concejales si me permiten en ese punto con el afán de socializar ante ustedes, es importante que no solamente veamos el gasto yo les invito a reflexionar en cambio que es lo que ha ganado en función de lo que decía la señora Concejala el costo beneficio para el territorio; es importante recordarles a ustedes que hemos salido a nivel de documentales y de reportajes en los siguientes medios internacionales Univisión de Estados Unidos, hemos salido en TVE de España, en Rai de Italia, Telesur a nivel Sudamericano , salimos en red Oglobo de Brasil pero parte todos los medios nacionales incluyendo ustedes por favor el programa Café y Bolón de Teleamazonas hizo un programa particular de cuarenta minutos para el territorio del cantón Pedro Moncayo si ustedes por favor igual nosotros hacemos la cotización del pautaaje de un minuto en canales nacionales y en canales internacionales ustedes van a poder cuantificar o medir el costo beneficio de la municipalidad y del territorio.

Por otra parte para nosotros es placentero no como Municipio sino como territorio el saber que los floricultores ya han tenido reconocimientos de carácter internacional sobre la presencia del cantón Pedro Moncayo en este evento que posiblemente sea único en la vida para nosotros no iba a ver otro ese es el lado positivo, desde el lado del gasto mire elaborar un escudo del Ecuador y un escudo Papal de las dimensiones de cuatro cincuenta de base por seis ochenta de fondo y que implicaron como dijo el señor Alcalde alrededor de noventa mil flores que regalaron los floricultores , la mano de obra de las estructuras metálicas la mano de obra es la gratuita del Consejo Provincial más el aporte que nos facilitaron la cama baja para llevar las estructuras pero los materiales metálicos para realizar los escudos para realizar los árboles fue por parte del Municipio ; el comprar por parte de quien hizo el arreglo tres camiones de oasis se trabajaron a parte de los técnicos municipales si los técnicos en arreglos florales y los técnicos municipales trabajamos jueves, viernes, sábado, domingo, lunes hasta que nos cayó el aguacero y se dañaron todas las cosas y tuvimos que trabajar hasta las tres de la mañana , entonces a mí me gustaría de una manera un poco más ampliada ese tema particular del Papa exponer a las autoridades con fotografías con los reconocimientos con los videos con las cosas de la prensa nacional é internacional entonces ahí yo creo que ustedes tendrán argumentos mucho más profundos para valorar cual fue el costo beneficio y no en este momento será de aquí para seis meses que realmente el posicionamiento del territorio de hizo a nivel mundial; miren lo que nos ha sucedido con los señores floricultores del cantón Cayambe ellos decían por qué no se los ha considerado a la propuesta de Pedro Moncayo al territorio de Cayambe; en la reunión que tuvimos con el Monseñor Richard que vino delegado papal con el señor Canciller de la República y con la señora Ministra de Transporte y Obras Públicas y el señor Alcalde de Quito; el Alcalde de Quito decía que él había financiado todo para Expoflores y que ellos querían hacer pero en



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



ese momento conoce la propuesta que hace la Curia de Quito la Diócesis de Quito con el cantón Pedro Moncayo vieron que era totalmente diferente y alternativo y valoran y mejoran la calidad de la presentación del pueblo de Pedro Moncayo, esas cosas obviamente que no se las puede hacer públicas porque son reuniones reservadas a nivel institucional pero si es importante que ustedes lo conozcan y podemos eso socializar de una manera más ampliada para conocimiento de las autoridades, gracias señor Alcalde.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Juan Fernando por favor.

Ps. Juan Fernando Jaramillo Director de Gestión de Patrimonio, Cultura, Recreación, Educación y Recreación.- Gracias señor Alcalde solo quería hacer unas pequeñas acotaciones dentro de la planificación que nosotros hacemos esa partida de Eventos Culturales o de Espectáculos Culturales y Sociales efectivamente no estaba considerado lo que son las fiestas de cantonización, el tema de la feria de la rosa y en la magnitud y en el contexto que nosotros la concebimos la ejecutamos en este año eso es lo que no estaba considerado y por eso es que se tuvo que generar un aporte importante de esta partida para la ejecución de esos tres eventos. Por otro lado señor Alcalde es importante también darles a conocer de que para las fiestas efectivamente de todo el año para todos los eventos culturales se ha hecho una contratación general de lo que es el tema de la amplificación, sonido y tarima e iluminación y dentro de eso está efectivamente ya considerados los eventos culturales que se van a ejecutar las fiestas de cantonización entonces necesitamos una partida digamos que la partida más grande que se ha generado a través de ese proceso de contratación y lo único que estamos solicitando lo único que se pide es que se haga por decirlo así una reposición de los gastos que no teníamos planificados desde esta partida general para el evento de la rosa y lo mismo del presidente que son eventos imprevistos que salieron para poder lograr cubrir la planificación de las fiestas de cantonización.

Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.- Bueno yo tengo una pregunta ¿qué gastos están considerados en la venida del señor Presidente?

Ing. Alberto Bolaños Director Administrativo.- El pedido de la Comisión Presidencial como ustedes perfectamente ven fueron dos el uno fue la atención a los invitados de presidencia ellos pidieron un listado al cantón Pedro Moncayo de actores sociales y de autoridades para que sean revisadas por la Presidencia de la República, fue un listado de 120 ciudadanos que fueron calificados y se llamó desde la Presidencia a cada uno de estos actores para invitarles eso fue la invitación coordinada de la Alcaldía con la Presidencia al almuerzo, a parte por pedido de la Presidencia de la República se pidió que se dé refrigerio a todos los medios de comunicación y a los ciudadanos que estén a los alrededores del almuerzo, el resto completamente todo fue pagado por la Presidencia de la República pero esa fue la contraparte que se solicitó eso suma más o menos siete mil dólares así es señora Concejala usted puede ver el sentido las carpas, las

mesas más el menú individual más el servicio y es más tenemos varias cotizaciones y ustedes también tiene ese libre derecho de poder cotizar.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Gracias Ingeniero en verdad deben haber los justificativos pertinentes pero yo escucho esto y si esto escuchara toda la ciudadanía se va a preguntar aparentemente veinte y ocho mil, siete mil en este presupuesto grande se ve poco; pero si nos vamos ya al sector de la ciudadanía las comunidades a los barrios y se informe sobre estos gastos ellos no van a estar de acuerdo con esto yo en forma personal también digo siete mil dólares que a la final ni llegó el señor Presidente al lugar que tenía que llegar bueno por las circunstancias que también se dieron , pero ahorita escuchándole al ingeniero que manifiesta que fue la alimentación de los medios de comunicación entre carpas entre otras cosas veamos y por eso quiero los documentos a ver si ello llega a los siete mil dólares nada más señor Alcalde.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí: Con mucho gusto como digo están los informes listos ahí como era le venida del Presidente teníamos que estar a la altura de la situación y bueno lamentablemente los hechos no permitieron de que ese día llegara por alguna situación pero están los respectivos respaldos de toda la situación de la propuesta que se hizo siempre se discutía con la avanzada de Presidencia la situación, pero bueno está en discusión el tema si hay alguna otra inquietud o algo por favor.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- Yo quería decir algo a veces a mí lo que me preocupa de toda la situación es lo siguiente como usted mismo acabó de manifestar hace un momento y dijo la responsabilidad es mía y la propuesta es mía porque yo soy el ente administrativo nosotros comprendiendo en la proyección misma que se está haciendo nosotros también tenemos riesgos como ente legislativo que somos, imagínese cuando vino el Presidente que pasó los Concejales éramos los que no teníamos invitación incluso yo pensé que no se entraba sin invitación imagines si la gente supiera todo lo que pasó en ese evento de pronto usted sepa o no sepa no imagínese un compañero me andaba llamando veinte veces que vaya a retirar la invitación que le han llamado de la Presidencia para comer con el Presidente , y yo me fui a la Alcaldía no sabía de esa situación estaba la invitación y le dije la invitación de los Concejales sinceramente y cuando llegamos allá era solamente entran los que están en el listado hasta la actitud debe ser más humilde compañero Juan Fernando en ese tema e inclusive la entrada no querían dejar entrar somos autoridades les guste o no les guste somos autoridades y que tiene que respetar al menos yo digo como personas somos seres humanos más allá de autoridades , e inclusive vino el compañero administrativo que ha estado viendo porque si no ahí mismo era de haber alguna situación alarmante el compañero vino y dijo sigan por favor sigan por ahí el compañero Juan Fernando inclusive estaba en la puerta sin dejar pasar a nosotros ya me hizo entrar ya no quería dejar entrar a don Arturo y vino el compañero administrativo hizo ingresar , imagínese que llegue hasta esta situación a nosotros nos molesta porque la gente viendo y peleando con nosotros diciendo que no puede entrar porque no está en la lista esa actitud es lo que ha pasado yo comi un poco de sopa que nos dieron por lo menos llegó donde nosotros los directivos que estaban de las comunas ni siquiera habían cogido todavía la sopa yo



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



les dije pásenme no más el segundo también porque yo ya tenía hambre , inclusive fuimos acompañar en Cangahua el don Arturo decía vamos me voy a trazar le digo tranquilo hay que ir con calma si nos atrasamos ya ni modo nos vamos a ir con calma hasta me hubiese almorzado imagínese ni siquiera se comió la gente va resentida inclusive iba a ver una discusión por no dejar entrar ni a nosotros peor a la gente esa situación no puede darse debe ser realizado y organizado de la mejor manera compañero Alcalde.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Si yo estoy de acuerdo en algunas cosas de que Presidencia maneja inclusive al Vicealcalde le sacaron porque no tenía la invitación él estaba sentado junto a mí y le sacaron porque en la invitación dice es un protocolo Presidencia dice muchas gracias afuera entonces le pidieron de que donde estaba el por favor se retire.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- La invitación del compañero Vicealcalde ahí estaba.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora.- Pero alguna invitación pero el protocolo del Presidente dijeron que no estaba yo.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- A nosotros inclusive estaba con el listado que teníamos que entrar.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Nosotros no fuimos quienes invitamos ahí también hay que conversar con los de protocolo nos pidieron alrededor de doscientos trescientos y ellos empezaron a seleccionar desde que lógica no entiendo había un montón de gente que decía quien les invitó como así pero estaba ahí ni siquiera nosotros habíamos sugerido ni invitado ni nada fue un protocolo de Presidencia ahí han sido fuertes no cuando se produjo el hecho dijo vea señor Alcalde hay que suspender y punto se cierra y no hay vueltas no se pudo concluir con absolutamente nada ; pero superando esta situación si es que hay algo hay que decirlas yo digo el Vicealcalde no se molestó porque le mandaron sacando literalmente le mandaron sacando de ahí al compañero que podía hacer yo que le dije ve compañero ubícate en otro lado , digo son elementos que a veces se generan en esa situación no es por maldad no es por mala voluntad no es son protocolos que uno no se entiende porque no se está a esos niveles aquí hay protocolos un poco más bajos pero esa fue la situación esa fue la realidad nadie estuvo condicionando absolutamente a nadie la Presidencia de jala y digo yo también he llamado la atención en que se jalen hacer una situación es complicado porque después a nosotros nos ponen a correr necesitan esto a este nivel esta situación nos ponen unas varas altísimas y a quien le toca correr con la situación a nosotros y no es por de menos digo es la primera autoridad de la república y tenía que estar a la altura de la situación no era por demás; pero en todo caso se dio la situación no se pudo concretar con el Presidente hubo un proceso y la situación revisen si existe inconformidad ustedes son los fiscalizadores analicen presenten las observaciones si desean las denuncias o lo que sea yo en eso no tengo problemas , como digo

les vamos a entregar la información pero nos piden absolutamente todo si se está llevando un poco de tiempo el proceso pre contractual, contractual y todo nos están pidiendo.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- Si compañero Alcalde fui a consultar en la Contraloría me dieron ese escrito correspondiente como debo hacer las consultas correspondientes la petición correspondiente de los documentos y también quiero decirle compañero Alcalde esas situaciones que acabo de decir y otras más que de algunos empleados municipales y también de algunos directores tenemos que sentar a conversar muy serio entre todos los compañeros Concejales y usted compañero Alcalde porque hay cosas que si lastiman, si lastiman porque frente a la sociedad la gente habla muy mal de eso e inclusive a nosotros nos manifiestan.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Vea compañera yo quisiera avanzar y decirles que si tiene algo que denunciar denuncien no se queden callados si algo pasa digan si se quedan callados yo tampoco puedo estar detrás de cada uno de los directores en cada hecho que a veces pasa esto , yo tengo que estar pensando en otras cosas y no ese tema si eso pasa por favor denuncien con nombre y apellido este es el hecho para yo poder tomar las acciones porque si no es posible la situación decir esto pasó tal persona tal situación para yo poder tomar acciones ese desgaste no puede llegar yo tengo que pensar cómo resolvemos otras cosas del territorio debo pensar cómo se gestiona y estos desgastes internos no nos pueden provocar pero si pasa tienen que avisar tiene que denunciar tiene que decir esto pasó por escrito como para poder tomar alguna acción sino queda simplemente en un comentario.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- Si por eso mismo estoy manifestando de que tenemos que sentarnos para conversar en esa situación porque eso no puede desgastarnos a nadie y la ciudadanía mismo hablado bastante por eso a mí me preocupa de la partida correspondiente de Espectáculos Culturales manifiestan yo no tengo documentos por eso he solicitado estamos esperando eso que hay una contratación de una tarima y amplificación por cuarenta mil dólares, nosotros siempre compañero Alcalde usted como Concejal sabía cuánto era el presupuesto por cada comisión como se ejecutaba como se realizaba anteriormente por lo tanto ahorita por ejemplo dice los veinte y ocho mil.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- No debemos asustarnos de ese tema si yo ratifico se hizo una contratación grande o sea no se puede estar contratando esta semanita y es imposible es terrible y las condiciones es que el uno funciona que es lo que nos sugirió la Contraloría y todos es hagan un contrato global para todo el año y ahí van sacando para los diferentes eventos durante el año eso es verdad eso es cierto pero es lo que mejor nos conviene para ser más eficiente no sé si es más económico habría que evaluar porque son procesos engorrosos ahí hay una valoración hay unos términos de referencia y una situación se ha valorado todos los eventos que vamos a tener , que es lo que necesitamos ahora se les llama este evento tenemos está valorado toda esta situación, yo ratifico ese tema está en función de mejorar porque si no eran procesos de contratación para cada cosa para cada fiesta para cada situación complica más.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- Si porque en esa situación son tres eventos más grandes que se utiliza la tarima porque ahí el resto de eventos no habido tarima.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Valoren esa situación en unos habido tarima en otros no en eso yo no tengo problema no especulen con esa situación.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- Por eso necesitamos la documentación para no especular lo que especula la gente.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Deberíamos llegar si se quiere a un medio acuerdo el tema es que piden por lo menos un proyecto para sobre eso que necesitan pero si nos piden todo el proceso yo digo no sé cuándo van a terminar de leer primero o sea son los documentos, entonces yo digo revisemos si quieren el proyecto si quieren la fase como para ir haciendo sino pero eso es responsabilidad de ustedes.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Si señor Alcalde antes de cualquier contratación para evitarnos tremendos documentos debería hacerse antes para ver si se está de acuerdo con todas las proformas.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Por favor el tema es ese dicen se van hacer las fiestas y me delegan a mi señor Alcalde haga la fiesta como usted considere mejor ese es mi responsabilidad, entonces yo digo haremos la contratación en tal forma se contrata en función de este tema y se hizo la fiesta está justificado ahora ustedes tienen que fiscalizar si eso estuvo bien si estuvo mal ese es el procedimiento que corresponde pero antes de decirle vaya a contratar por esta situación cuando terminamos o sea digo el rol que corresponde yo tengo que ejecutar los gastos administrativamente y ustedes tienen que fiscalizar si eso estuvo bien hecho o estuvo mal hecho, listo entonces compañeros si tenemos que reunirnos a puertas cerrada o como quieran para hablar de algunos temas que no sé si sea el momento ahora estamos tratando una reforma presupuestaria yo no tengo ningún problema que podemos hacer en una sesión cerrada para discutir los temas que se considere que se tiene que mejorar, insisto si tienen que denunciar algo denuncien si es que es administrativo tiene que denunciarme a mí para yo poder tomar los correctivos, pero digo ese no es el tema de esta reunión no es el tema estamos en discusión el tema de la reforma hay una propuesta presentada por el compañero Marcelo Mora y entiendo hay una moción presentada por la Ingeniera Verónica Sánchez que dice que se apoya la reforma sin lo de las fiestas y sin lo del IVA si es que estoy bien es correcto que serían las dos que se proponen yo digo los dos temas son fundamentales para poder cubrir los compromisos institucionales que se tienen los dos temas son importantes yo propongo en este tema para que lo del IVA no vaya la partida como iba o sino vaya en función de ese tema y revisen los documentos yo tengo que buscar esta u otra forma pagar y después tocará revisar si lo que se hizo estuvo legal o no estuvo o sea vamos a caer en lo mismo, yo le digo pensemos el tema lo del IVA pongamos la partida en vehículos y si quieren el tema para considerar el

procedimientos para que ustedes no sé si tendrán que revisar esto ustedes tiene que fiscalizar el hecho no la intención sino el hecho usted hizo esto usted tiene que responder por esto sí estuvo bien o mal esto entonces digo hay un pago institucional que hay que hacerlo o sea de cualquier forma tenemos que hacerlo tengo que hacerlo, lo de las fiestas bueno parece ser que el tema del Papa no es suficientemente motivo para poder haber invertido recursos y el posicionamiento que hubo presumo esa situación ahora eso es lo que se redujo para mí estamos pidiendo reponer el tema para poder cubrir las fiestas a nivel de septiembre lo que falta de las fiestas ese es el sentido el profundo sentimiento religioso y todo digo vamos a votarnos seriamente pero ya está en sus manos este tema así ponen las normas , las leyes, Concejal Arturo.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Mire yo creo que hay algunos argumentos también que nos han hecho también como justificación en caso del ingeniero Bolaños nos dice claramente, pero lo que yo veo es claramente para mí hubiera sido una alegría de plantear una visita acá a la virgen de Mama Natí que por ahí puedo ser algo justificativo pero de todas maneras por más que hayan salido en medios de comunicación internacionales algo que no estaba dentro de la planificación allá estamos apuntando pero de todas maneras ya está hecho, incluso aquí se ha dicho yo personalmente no he tomado pista de que habido algunas cosas puede haber discrepancias pero con ninguno se ha tomado como dicen a pecho sino más bien se ha aceptado con toda la madurez del caso e incluso en el momento nosotros siempre lo he dicho cuando aquí estemos somos autoridades y tenemos que velar por todo el cantón , y en el momento que tengamos esa idea de velar por todo incluso los compañeros directores nosotros todos tenemos un solo objetivo de sacar en adelante a este cantón, pero muchas veces creo que esto no hemos tomado en ese sentido en verdad si habido algunas cosas que la gente que estamos tratando de salir para socializar nos hemos dado cuenta, pero de todas maneras creo que en algún momento habrá que decir acá adentro los trapitos sucios hay que lavar internamente y es así que nosotros no hemos dicho nos han dicho con nombres y apellido pero hemos quedado quietos pero tampoco estamos de aquí yendo para ver a una persona la parte negativa sino más bien creo que en ese sentido lo que más bien nos interesa en estos momentos es el tema que estamos tratando el tema de la reforma del presupuesto me parece que si es fundamental con estas observaciones el tema de tarimas hemos visto que si habido primero nos han dicho que no hay tarima segundo entonces de donde aparece las contrataciones de tarimas habido una sola vez que estaba la tarima aquí y frente a eso es que nuestros compañeros se molestan.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Todo eso está justificado de pronto habría que ver en algunos eventos que si tenían tarima en otros no hasta diciembre de aquí viene la reina viene la Expo feria viene un montón de cosas.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Para mí con estas sugerencias de lo que está pasando en estos momentos si hay que sentar a organizar de la mejor manera para todo el año, incluso de ser posible haya los directores de cada área incluso ir tomando las riendas para mí es mucho más fácil trabajar en ese sentido cosa que no al momento de la aprobación del presupuesto para mí hubiera sido excelente que nosotros hubiésemos sido con todo el conocimiento excelente,



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



porque los días lunes legislativos incluso hay que pensar no los días lunes la gente viene y en verdad dicen que tiene que pedir permiso los días lunes voy aprovechar haciendo la gestión para mí un día que debe ser el día miércoles me parece que es un día espectacular que la gente los días lunes tranquilamente pueden hacer las gestiones pertinentes también hay que tomar en ese sentido, entonces ahí incluso para mí que hay que plantear incluso si es desde las nueve quedarnos hasta las cinco de la tarde luego del almuerzo incluso se puede tratar estos temas que son sumamente importantes que para mí debemos estar claros de todo el cantón presupuesto vea si es de Obras Públicas, Medio Ambiente automáticamente cosa que no estar comprometidos en problemas con las comunidades, es verdad en el momento que nosotros digamos esto si nos va a decir la gente la llegada del Presidente de la República quiera o no quiera en estos momentos en el momento que digamos la reforma vamos aprobar para el pago de los siete mil dólares que acaba de decir sin alimentarnos ni siquiera hay mucha gente que no tomaron ni siquiera un vaso de jugo.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Si hay que ver la situación si porque no es que no se quiso dar la alimentación sino por la circunstancia en las que se dieron las cosas, pero si efectivamente son temas que pasaron están hechos yo insisto yo creo que hay que repensar mucho el tema de las comisiones el trabajo de las comisiones como están haciendo un espacio para que pidan la información para que revisen para que estén actualizados, pero yo lo que tengo es que administrativamente operativizar el recurso económico que tenemos para poder resolver la situación yo no puedo desgastarme en tantas reuniones informando sino más bien ustedes en función de los tiempos que podamos para poderles dar la información que requieran previa la situación, el presupuesto dice ahora la ley que puede reformarse desde enero y da la apertura porque antes de podía pasado los seis meses ahora dice desde enero ya pueden reformar, porque justamente se presentan este tipo de situaciones que hay que ajustar que hay que reajustar que pasó esto que pasó lo otro que vino la plata que falló esto por eso es un presupuesto no es definitivo es permanente pero estamos dando toda la coherencia del caso para poder avanzar esta situación, Concejal Marcelo Mora.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora.- Creo que nos estamos yendo del tema primera cosa, si hay que aprobarlo o no, hay dos pronunciamientos habría que tomar votación con todo respeto se sugeriría eso señor Alcalde, bueno básicamente se ha dado a conocer de su parte y hay que tomar una decisión frente a eso insisto sea lo que sea hay dos posiciones la primera, la segunda yo realmente como decía el compañero alcalde yo no quiero pensar lo negativo, lo que lamentablemente paso yo digo que en lo personal me gustaría que se investigue quienes fueron los causantes por qué deberíamos de llegar quienes son los cómplices encubridores de todo este hecho terrible que marco la historia de Pedro Moncayo y nosotros lo que habríamos que ver es que marque la historia porque van a pasar sumamente cosas importantes siete mil dólares no habrían significado absolutamente nada para todo lo que esta, yo digo que estoy tranquilo porque la venida del compañero es un hecho claro, eminente eso se va dar pero lastimosamente

ahí hubieron gente que sabotearon es un sabotaje lo que paso eso hay que tener claro compañero alcalde y yo en eso digo hay que seguir insistiendo porque la fiscalía y todas las entes que tienen que hacer el control pues llegan a las últimas consecuencias es al menos mi pedido porque obviamente aquí se habla así de rubros pero no de las consecuencias y también de lo bueno que habría sido que llegue por que habrían muchas cosas que estábamos preparando, insisto no me preocupa mucho que yo sé que va a llegar el día que vamos a poder hacer muchas cosas con el compañero eso es lo primero, lo otro yo también quiero sumarme en cierto modo al compañero Arturo el hecho de que si hay muchos comentarios negativos positivos pero bueno yo realmente en lo personal no vivo de esas cuestiones creo que cada uno desde el lugar y desde donde venimos, venimos a intentar porque no es nada fácil trabajar en equipo, en conjunto, en función y en beneficio de este territorio una de las personas nuevas soy yo, y lo que personalmente pienso siento y al menos es mi objetivo en lo personal es que las cosas que se están haciendo se las hagan bien no tengo la menor duda porque es parte del modelo que se implementa si es que no tengo ninguna duda compañero alcalde en lo personal sé que habrán que hacer consultas pertinentes sé que incluso en partes habrá que hacer los cuestionamientos y todas las cosas pero además sé que por ejemplo en el tema del mismo de los quince mil dólares que se habla del IVA que se tiene que hacer si es que en los documentos se dice que no se ha pagado se tendrá que pagar de una manera y punto y todo, así de fácil es eso, ese es un tema el otro de lo cultural yo también podría coincidir como usted don Arturo de que podríamos colaborar de una manera de una manera abierta en la construcción del plan de todo lo que tiene que ver estas fiestas que se aproximan por ejemplo si es de hacer un taller de un día no se me parece que por ahí podría estar la ruta de que podamos hacer algo en función de que haya mayor conocimiento, mayor apertura de la gente y obviamente salga mejor las cosas, porque el espíritu de la fiesta tiene que ser que salga de la mejor manera, si es cierto posiblemente que al compañero lo dejaron solo o no le pudieron acompañar muchos y posiblemente a todos nos toque cargar el hombro y esos son elementos más bien que podrían ayudar a que las cosas sean de mejor manera y buscar culpables creo que es más todos somos culpables y responsables de lo que vaya a pasar en esta administración y ya saldremos mañana pero si algo hemos hecho mal seguramente a nosotros también nos van a decir aquí estaba algo mal no hiciste, por alguna cuestión por alguna razón que podría ser desde a lo que nosotros nos corresponda como legisladores y fiscalizadores como administrativo también tiene su responsabilidad así que compañero alcalde yo creo que ese es el llamado a que pensemos un poco analicemos y honestamente creo que ese es el punto les ruego compañero.

Bueno teníamos una reunión a la final eso ya se pueda ver de la mejor manera insisto si es que hay que darnos todo el tiempo que sea necesario no tengo yo ningún problema en eso pero habría que ir tomando conclusiones en aras de que estos proyectos sigan de que las cosas que estamos haciendo se vayan haciendo de la mejor manera y pensadas en lo posible con el apoyo de todos y todas.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Gracias en todo caso se ha dado la apertura en función de que la mayor posibilidad de cuestionamientos de inquietudes de preguntas se resuelvan, esa es la intención jamás se tiene una idea de imponer el argumento de la fuerza si no es la fuerza del argumento que persista en relación a debatir sobre las necesidades que tiene el cantón. Hay una propuesta que les digo sinceramente compañeros concejales ha sido muy analizada muy pensada en función de optimizar los recursos que tenemos y poder cumplir en el tema, no sé si hay una última inquietud compañeros compañeras sino creo que hay los elementos suficientes como para poner en votación este tema solo recomendarles de que vean este tema de los comentarios o los chismes más claro si los tomemos con mucha madurez, si uno se dejara llevar de los chismes que dicen de la compañera del compañero sería terrible y creo que tenemos que tomar con mucha madurez la situación y bueno cada uno procesara desde su forma de ser y todo el tema de los comentarios y de las denuncias ya procesara cada uno yo valoro y respeto muchísimo esa situación así que si no hay inconvenientes más yo quisiera volver a insistir hay una moción presentada por el concejal Marcelo Mora solicito en pleno si es que hay apoyo y respaldo de esta moción, hay una moción presentada por la concejala Verónica Sánchez solicito el pleno saber si hay o no hay respaldo a esa moción.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Apoyo la moción de la Ing. Verónica Sánchez, pero como hay la posibilidad si hay ingresos automáticamente de esos rubros que han planteado se puede hacer una nueva reforma para que vayamos pensando en ese sentir y en eso tranquilamente para ya no cometer este tipo de errores como estamos en estos momentos.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Cuales son los errores cuenta.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Bueno hay los errores en este caso para nosotros, solo estamos receptando la información solamente de los gastos para la próxima lo que estoy planteando es más bien de aquí en adelante siempre hagamos una participación de presupuesto en este caso si es para actividades culturales por decir para el mes de septiembre automáticamente el compañero Juan Fernando Jaramillo ya tendrá que decir sabe que esta es la parte pertinente con estas indicaciones tranquilamente se puede hacer una reforma para la parte cultural.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Ósea digamos que los proyectos ya están, lo que falta es plata ese es el punto.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Exactamente si hay ingresos no hay ningún problema con eso tranquilamente podemos hacer las cosas que sean necesarias las reformas.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Esos recursos toca cuadrar a donde le ponen, son quince mil más veinte y ocho mil, son treinta y cinco mil que toca ponerle son treinta y siete mil que tocaría ponerle en algún tema.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Lo que yo decía es que en este mismo puede estar casi como contemplado simplemente quedaría como que no está aprobado pero lo que yo digo es por decir, en esta misma semana el compañero Juan Fernando puede decir en septiembre que no más vamos a tener

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Ya tenemos.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- lo que pasa es que hay que desmenuzar lo que queremos saber si nos dice la tarima cuánto cuesta dice la feria de productos que va haber frente a eso tranquilamente se puede trabajar ahí, ya sabemos el presupuesto exactamente a donde se va a destinar.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Ósea el proyecto tal vez es una que será el tema es que el proyecto ya está, ya le aprobamos en el 2014 en diciembre ya aprobamos el presupuesto estos imprevistos son que hicieran que gastáramos la plata de ahí, porque era un tema cultural y toda la situación se gastó de ahí ahorita lo que falta es la plata para poder ejecutar lo que ya planificamos del año pasado, ese es el punto, termino Sr. Arturo.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Sí.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Pero aquí no dice a quién respalda.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Respaldo a la propuesta de la Ing. Verónica.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Entonces está el tema de la propuesta se pondría el tema en función de que no se aprueben esas dos partidas y ahí quedaría un saldo que tendríamos que ver como reformamos nuevamente.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Yo señor alcalde como en este momento habría que cuadrar yo tenía algunas y tengo algunas propuestas pero, yo quiero dejar en claro igual en lo que manifestó el compañero concejal, el por qué no se aprueba en este momento señor alcalde cuando usted ya nos entregue los documentos pertinentes y se presenten los proyectos a ejecutarse de la dirección de acuerdo a una revisión y si es necesario hacer otra reforma presupuestaria conociendo la documentación señor alcalde y sabiendo los rubro por rubro como se hicieron los gastos no tenemos inconveniente, pero en este caso para poder cuadrar este tema del presupuesto yo quisiera sugerir , aquí se eliminó algo que para mí y para los ingenieros ambientalistas y también para las comunidades que están cerca de las quebradas que los diez mil dólares no se disminuya, bueno ya no ha estado el ingeniero de medio ambiente que no se disminuya esos diez mil que se mantenga y que se pueda ejecutar en este mismo año ese proyecto de la recuperación de las quebradas entonces ahí ya tendríamos los diez mil dólares señor alcalde.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Haber ahí operativamente se ha decidido de que ese proyecto no vamos a avanzar por que se necesitan otras condiciones para poder realmente



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



hacer integrar el tema se había pensado en pensar un tema piloto pero habíamos evaluado de que no va hacerse significativo ni va a tener la incidencia necesaria para el tema es decir habíamos conciliado de que no vamos a trabajar ese tema, por eso la idea de liberar ese tema de los diez mil dólares por que no vamos a llegar al impacto que se necesitaba en función de ese tema, en todo caso lo que yo digo es que si tenemos a un mes de las fiestas, por eso era también el tema decir ósea que hay ingresos vamos a tener que ir viendo pero las fiestas ustedes saben que tenemos que prepararlas con anterioridad por eso era la necesidad de plantear esa reforma, yo digo al menos dejemos el 50% como para poder cubrir algunos temas, al menos esa situación y el otro 50 se puede ir ingresando, preparar las fiestas cantonales con cero dólares y a un mes si es poner la soga al cuello.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Noventa mil ya se acabaría, señor alcalde noventa mil aprobamos para el presupuesto de las festividades en el 2014, entonces si esos noventa mil ya no hay, pero tampoco con veinte y ocho vamos a hacer señor alcalde.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Yo la sugerencia que les digo es vean podemos revisar todo ese tema pero digo al menos dejemos ese 50% para el tema el otro 10 veamos qué hacemos con ese tema como para poder tener los elementos iniciales y ya revisaran el proyecto, les presenta todo el proyecto Juan Fernando para que no quede todas esas sorpresas de que ya se acabaría o no se acabaría en todo caso ese es el tema hay dudas hay inquietudes ahí vean para eso estamos, pero solicito de que se considere de que no se amoche todo el tema.

Señora Concejala María Isabel Cabascango.- Señor alcalde usted dice que ya están listos los documentos, y por qué no nos entrega mañana y el presupuesto aprobamos el miércoles tal cual como esta.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- El tema del mercado me preocupa ósea están en el estadio y ahí hay una situación y eso hay que entrar de ahí hay que aprobar el acta después podemos iniciar por eso el día jueves podemos iniciar, la idea es proponer que el día jueves aprobemos el acta para poder hacer el trámite porque si no el trámite se demora.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Pero es igual compañero alcalde porque si nosotros vamos hacer otra reforma para las fiestas es más tiempo nosotros necesitamos que nos den los documentos correspondientes del área de cultura.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Pero reforma de que vamos hacer si esos son los ingresos que tenemos ahorita sobre eso tenemos que trabajar, pero si ahorita se aprueba ahí queda tendríamos que ver que haya ingresos para ver si es que podemos hacer otra reforma porque de lo contrario no veo a donde vamos a decir que vamos a reformar.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Es que hay una situación ahorita nosotros se retira los cuarenta y tres mil pero tiene que cuadrar en este mismo presupuesto no se puede quedar así.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Por eso digo no se le quite el tema y planteemos algunas otras posibilidades de incremento a pesar de que las otras ya están valoradas por eso decíamos que se respalde el tema de las fiestas el tema del pago del IVA o que no se ponga como IVA que se ponga como vehículos hasta revisar el tema para que no cuente el tema.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- El tema también es lo siguiente por ejemplo ahorita tenemos que cuadrar por ejemplo nosotros cogeríamos y pondríamos una obra que la población puede medirla se pondría crear la partida, pero ahí hay una situación por eso yo le estoy diciendo sí a nosotros mañana nos entrega todo lo que hemos solicitado con respecto no a todas las direcciones sino la dirección de cultura.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- El temas es de que el jueves les puedo estar entregando las copias yo no quiero entrar en situaciones en conflictos esta situación yo prefiero que por último se saque esa situación. Tenemos que avanzar ósea los proyectos tienen tiempo tienen situaciones yo no quiero entrar en epidemias en cosas por las condiciones en las que estamos y muchas cosas y es urgente por eso se planteó en la reunión.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Bueno es urgente y la vez anterior también declaramos en emergencia el mercado y bueno eso no es para mí una solución de que por que es urgente ahorita le aprobemos.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- El tema de la emergencia provoco de que armemos todo esto si no la emergencia le aseguro de que no hubiera pasado más que cambiar unos tres cables.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Yo en esa parte señor alcalde estoy muy de acuerdo en el tema del mercado y todos estamos de acuerdo ósea de eso como le reitero no tenemos preocupación, bueno lo que yo quisiera en esta oportunidad es manifestarles a los compañeros concejales si es que en el tema de las festividades quede el compromiso, señor alcalde es que sí se va a poder hacer las reformas de las festividades, si se van a poder hacer porque existen ingresos entre la municipalidad.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Si hay que cubrir el tema, ya está presupuestado todo en la reforma cuadrarnos todo el presupuesto, ahorita lo que tenemos es que ejecutar no más.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Por eso es que tenemos que ahorita sacar y ponerle en otro lado, yo en eso si, por eso en este momento discutamos de donde le sacamos y en donde le ponemos.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Bueno a mí me parece que es realmente importante la reflexión del doctor, regresemos las partidas presupuestarias estaban cargadas a remuneraciones, regresamos a donde estábamos, regresamos el gasto de inversión al corriente y ahí podríamos pensar en la documentación o ver esos recursos en eso no tenemos que mover absolutamente nada y no se aprobaría lo de la fiesta y lo del IVA en este momento hasta que se revise el tema, entonces regresamos el tema de las remuneraciones, que se cuadre esos temas ojala alcance con esa situación y eso le dejamos como pendiente y ahí si podemos hacer una reforma.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Ahorita por favor como está el ingeniero financiero.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Entonces ahí la situación de que ahorita vamos a sumar las partidas, ahorita el compañero financiero cuadrando en esa situación, y lo que estaba diciendo si es que no complementa los veinte y ocho mil en el tema cultura que haya un compromiso y que se ponga en el informe también sería otra posibilidad de que se revea la situación porque, todos los procesos y toda la actitud que ponen en todos los eventos es lo que nosotros todavía nos hace desconfiar y en sima de eso también hay otra situación de que ni siquiera se puede tener la documentación como la ley establece durante 15 días y ya está pasado al menos la petición que yo he hecho ya está pasado dos meses y hasta ahora no tenemos la documentación y deja mucho que desear en esa situación.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Si tienen el derecho a la duda pero yo al menos intento de que la menos duda haya sobre todo de las personas que estamos más cercanas aquí si me preocupa honestamente el tema de esas dudas, lanzar a la discusión sobre la duda de lo que estamos haciendo creo que habría de ratificar el compromiso de lo que estamos haciendo con mucha fuerza pero en todo caso hay una salida que me parece muy saludable que se devuelvan esos recursos ahí a las partidas, volvería a gasto corriente lo que queríamos pasarle a ese tema, ahí podríamos ver lo que suma.

Con lo largo de esta reunión voy a pedirle al Secretario General de que hoy mismo haga la invitación para el jueves incluyendo si se llega al acuerdo de este tema, el acta para poder aprobar para el día jueves a las 17H00 incluida esta reunión.

Lo que tenemos que bajar de las remuneraciones son cuarenta y tres mil, la aclaración de este tema sería de que no se apruebe el dato que queríamos saber es que si alcanza, quisiera, no se quien mociona el tema, más bien la aclaratoria a ese tema que no se apruebe por favor que le aclare la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Se mociona que se apruebe la segunda reforma de forma del presupuesto participativo del año 2015 a excepción de las partidas espectáculos culturales, fomentar el desarrollo cultural y turístico y también la partida del vehículo que

corresponde al IVA del recolector compensándose ahí estas partidas con el tema de remuneraciones unificadas, esa sería la moción con el compromiso de nuevamente asumir una reforma conociendo ya la documentación.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Bueno y la moción presentada señores concejales solicito hay una moción y un respaldo sírvase a tomar votación señor secretario.

Señor Secretario.- Listo Señor alcalde procedo a tomar votación sobre el segundo punto en el orden del día con la particularidad que hace la señora concejala ingeniera Verónica Sánchez sobre la aprobación de la reforma presupuesto 2015 exceptuándose las dos partidas que ha hecho mención.

Señora Concejala María Isabel Cabascango.- Bueno primero buenas noches señor alcalde señores concejales señores directores, bueno con la explicación que nos dio el señor alcalde apoyo a la moción de la ingeniera Verito, **a favor de la moción.**

Señor Concejala Arturo Guasgua.- Bueno esperando que esta reforma de este presupuesto 2015 en verdad habido varias aclaraciones me parece que es pertinente es así que estamos también velando por un cantón justo y equitativo y este presupuesto que se aprueba en esta tarde va destinado para las cosas que va en beneficio de nuestro cantón y con estas explicaciones debidas, **a favor de la moción.**

Señor Vicealcalde Marcelo Mora.- Bueno creo que todas las cosas van por el rol de confianza de mucho equipo y todo insisto creo que falta mucho para llegar a eso y hay que ir mirando cual es el escenario que se nos va poniendo en todo caso creo que en aras de la unidad en aras de que las cosas esperemos sean de la mejor manera y que lo que hacemos sea en beneficio de todos y todas, bueno vamos a retroceder y vamos a ponernos, **a favor de la moción.**

Señora Concejala ing. Verónica Sánchez.- Porque sé que todas las partidas que están contempladas aquí e estas reformas son indispensables para poder avanzar en el tema de obras y con todo lo manifestado, **proponente.**

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- En este tema también quiero recalcar de que el debate correspondiente de que se ha hecho en esta tarde ha sido valedera en el sentido de que nosotros tenemos que basarnos siempre en los procesos correspondientes que nos enmarca en la ley y tener también toda la documentación correspondiente de lo ejecutado por lo tanto esperando que de hoy en adelante se realice los procesos correspondientes de la misma manera el equipo tiene que caminar con el cuerpo legislativo y el ente administrativo tiene que permanecer siempre juntos como se ha iniciado pero tenemos que nosotros también realizar los procesos que nos corresponde a cada uno de nosotros en cada uno de los roles que nos compete, **a favor de la moción.**



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Bueno yo quería decirles que pase lo que pase yo no voy actuar de mala fe jamás y todo lo que hacemos pasa por un riguroso y estricta revisión legal si no están las cosas el doctor no deja pasar y eso me gusta me alegra porque al final ahí hay un filtro muy fuerte así que no acepto siquiera la mención de que no estamos siguiendo los procedimientos que corresponden y estamos haciendo y si le ponemos algo es porque es algo serio no venimos aquí a jugar ni a perder el tiempo ni a nada, si podemos estar en contra de algunos temas o con una posición diferente pero no estamos actuando de mala fe ni queriendo hacer absolutamente nada que este dentro de la norma, me alegra mucho el debate en muchos temas que se dio bien en otros tema creo que todavía seguimos en este tema del miedo del chisme del cuento hay otros argumentos muchos de peso que me alegra yo creo que así se puede surgir en un tema político debatiendo que la fuerza sea el argumento el que este primero y si hay cuestiones que denunciar hagámoslo yo soy el primero en decir de que tenemos que hacer las cosas bien la gente espera mucho de nosotros y el debate tiene que crecer tiene que aumentar tiene que ser más profundo más fuerte, en todo caso me alegra de que se valore de la propuesta que se ha hecho de reforma que responde a las necesidades que tiene el cantón responde a las expectativas que queremos ejecutarlas, de aquí hasta diciembre vas ser un proceso fuerte de ejecución así que hay que estar atentos viene el tema presupuestario viene el tema de un montón de cosas creo que tenemos que redoblar el trabajo por eso vamos a poner una agenda legislativa mucho más fuerte, bueno las personas que no asistan, también tenemos que ver que pasa por que es un desgaste también de tiempo, en todo caso con todos los argumentos dichos seguimos trabajando muy claramente de lo que queremos en nuestro territorio, **a favor de la moción.**

Señor Secretario.- Listo señor Alcalde se aprueba el segundo punto en el orden del día con la moción presentada por la señora concejala Ing. Verónica Sánchez con un total de seis votos a favor y por unanimidad del seno de concejo.

RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 0178 -2015

CONSIDERANDO.

Que, Art. 255.- del COOTAD, manifiesta *“Reforma presupuestaria.- Una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos. Estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este Código.”*

Que, Art. 256.- del COOTAD, manifiesta *“Art. 256.- Traspasos.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma*

o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.

Los trasposos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera."

Que el Art. 259 del COOTAD, determina: "Trasposos Otorgamiento.- Los suplementos de créditos se clasificarán en: *Créditos adicionales para servicios considerados en el presupuesto, y; Créditos para nuevos servicios no considerados en el presupuesto*

Los suplementos de créditos no podrán significar en ningún caso disminución de las partidas constantes en el presupuesto.

El otorgamiento de suplementos de créditos estará sujeto a las siguientes condiciones:

- a) Que las necesidades que se trata de satisfacer sean urgentes y no se las haya podido prever;*
- b) Que no exista posibilidad de cumplirla ni mediante la partida de imprevistos, ni mediante trasposos de créditos;*
- c) Que se creen nuevas fuentes de ingreso o se demuestre que las constantes en el presupuesto deben rendir más, sea por no habérselas estimado de manera suficiente o porque en comparación con el ejercicio o ejercicios anteriores se haya producido un aumento ponderado total de recaudaciones durante la ejecución del presupuesto y existan razones fundadas para esperar que dicho aumento se mantenga o incremente durante todo el ejercicio financiero,. y,*
- d) Que en ninguna forma se afecte con ello al volumen de egresos destinados al servicio de la deuda pública o a las inversiones".*

Que el Art. 260 del COOTAD, determina: "Solicitud.- *Los suplementos de crédito serán solicitados al legislativo del gobierno autónomo descentralizado por el ejecutivo en el segundo semestre del ejercicio presupuestario, salvo situación de emergencia, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera".*

Que el Informe No. 060 SM-GADMPM-2015 de fecha 27 de Julio del 2015, suscrito por el Doctor Hernán Rivera, Procurador Síndico del Gad de Pedro Moncayo concluye que: "Por cuanto el proyecto cumple con la motivación, respaldos suficientes además de los fundamentos legales, SINDICATURA emite informe favorable para que se continúe con el procedimiento establecido para la reforma del presupuesto, puesto que existe transferencia de recursos de un área a otra área, además existen suplementos de crédito como lo establece en el Art. 259 del



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

COOTAD, para lo cual debe darse el trámite previsto dentro del Art. 260 del mismo código, cabe señalar que el presente informe se refiere al sustento legal y al procedimiento contemplado para este tipo de reformas en el COOTAD, el mismo que no conlleva el análisis y la explicación de cada una de las partidas presupuestarias de origen y de destino, que le corresponden a la Dirección Financiera, así como la determinación del presupuesto original y los movimientos que se van a realizar, para lo cual se debe observar que no afecte en el porcentaje para los grupos de atención prioritaria”.

Que, una vez revisado el texto del proyecto de reforma por parte del Concejo Municipal de Pedro Moncayo concluye que es legalmente viable con las observaciones planteadas.

El Concejo Municipal del Cantón Pedro Moncayo En uso de las facultades legales

RESUELVE:

Art. 1.- Resolución No. 078 A-GAD- MPM-2015. En Relación al Segundo Punto del Orden del día. Conocimiento y Aprobación por Parte del Concejo de la Segunda Reforma del Presupuesto para el año 2015, El Concejo Municipal del Cantón Pedro Moncayo, Resuelve por Unanimidad; Aprobar, La Segunda Reforma del Presupuesto para el Año 2015 , A Excepción de las Partidas Espectáculos Culturales, Fomentar el Desarrollo Cultural y Turístico y También la Partida del Vehículo que Corresponde al IVA del Recolector Compensándose ahí estas Partidas con el Tema de Remuneraciones Unificadas, Observaciones Realizadas por parte de la señora Concejala Verónica Sánchez.

PARTIDA	DETALLE	VALOR	PRESUPUESTO INICIAL	INCREMENTO	DECREMENTO	PRESUPUESTO
	PRESUPUESTO INICIAL		8,832,027.74	1,688,983.46	0	10,521,011.20

PARTIDA	DETALLE	VALOR	INCREMENTO	DECREMENTO
01.01.100.110.280103.001.001	DE EMPRESAS PÚBLICAS (REMANENTES REGISTRO PROPIEDAD)	46,000.78		
01.01.100.110.280616.001.002	DEL FONDO DE DECENTRALIZACION A MUNICIPIOS	506,594.60		
	TOTAL	552,595.38		

11-01-500.000-470191-000-17-04-000	SERVICIOS INCLASIFICADOS CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES		200,000.00	
12-03-000-010-130090-000-17-04-000	PATRIMONIO CULTURA Y RECREACION APRENDER JUGANDO ARTE Y JUEGO		15,000.00	
13-01-200-020-100100-040-17-04-000	DIRECCION DE GESTION SOCIAL INCLUSIVA PROYECTO MUJERES APRENDIENDO BIENES		15595.38	
15-02-300-000-10002-001-17-04-000	DIRECCION DE GESTION DE OBRAS PÚBLICAS OBRAS DE ESTRUCTURADO		25000	
15-03-000-000-10000-020-17-04-000	COMITARIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS		7000	
15-03-000-000-10000-000-17-04-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS		34000	
16-02-300-000-10000-000-17-04-000	DIRECCION DE GESTIÓN AMBIENTAL REPUESTOS Y ACCESORIOS		3000	
17-03-300-000-100100-100-17-04-000	DIRECCION DE GESTIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL ADECUACION VEHICULO DIARIO DE TABACUNDO		200000	
19-01-300-000-10000-001-17-04-000	DIRECCION DE GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMATICOS EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS		25000	
	VALOR REFORMADO		524,595.38	



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



PARTIDA	DETALLE	VALOR	INCREMENTO	DECREMENTO
	TRASPASOS ENTRE DIRECCIONES			
	DIRECCION DE CONTROL DE GESTIÓN			
06.01.100.110.530899.001.17.04.000	PLAN DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL CANTONAL		15000	
	DIRECCION DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
09.01.100.110.530105.000.17.04.001	TELECOMUNICACIONES		4,240.52	
	DIRECCION DE GESTIÓN SOCIAL INCLUSIVA			
13.01.200.220.780108.047.17.04.000	CAMPAMENTOS VACACIONALES		2,404.62	
	DIRECCION DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN			
14.02.300.310.840301.007.17.04.000	EXPROPIACIONES DE PREDIOS VARIOS SECTORES DEL CANTÓN		75,000.00	
	DIRECCION DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			
15.02.300.330.750104.001.17.04.000	RECUPERACION ESPACIO PUBLICOS		150,000.00	
15.03.300.330.730803.000.17.04.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		4,000.00	
	DIRECCION DE GESTIÓN AMBIENTAL			
	DIRECCION DE GESTIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL			
17.03.300.330.730899.076.17.04.000	PLAN DE SEGURIDAD CANTONAL		10000.00	
	DIRECCION DE GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS			
20.01.300.350.840107.000.17.04.000	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS		10000.00	
	ALCALDÍA			
01.01.100.110.530302.000.17.04.001	PASAJES AL EXTERIOR			2,500.00
01.01.100.110.530304.000.17.04.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR			2,500.00
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL			
04.01.100.110.510105.000.17.04.001	REMUNERACIONES UNIFICADAS			7,272.00

	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN			
05.02.000.110.610135.000.17.04.000	REMUNERACIONES UNIFICADAS			8.575.00
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
05.01.100.110.55001.000.17.04.001	PASAJES AL INTERIOR			1.070.00
05.01.100.110.55002.000.17.04.002	PASAJES AL EXTERIOR			20.000.00
05.01.100.110.55003.000.17.04.003	VIAJES Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR			1200
05.01.100.110.55004.000.17.04.004	VIAJES Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR			4700
05.01.100.110.511400.000.17.04.005	ESTRUCURAS LOCALES Y RESIDENCIAS			7,551.52
05.01.100.110.511403.000.17.04.006	COMERCIO Y LIBRERÍA			3000
05.01.100.110.511404.000.17.04.007	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLUMERIA Y CARPINTERÍA			8,000.00
05.02.100.110.520500.000.17.04.101	SERVICIO DE CAPACITACION			8,510.00
05.02.100.110.510105.000.17.04.001	REMUNERACIONES UNIFICADAS			1,270.00
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL INCLUSIVA			
13.01.200.200.740105.000.17.04.010	REMUNERACIONES UNIFICADAS			13,226.00
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN			
14.03.300.210.730001.000.17.04.006	CONSEJERÍA, ASESORIA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA			500
14.02.100.110.510001.000.17.04.001	EXPROPIACIONES DE PREDIOS VARIOS SECTORES DEL CANTON			55000
	DIRECCION DE GESTION DE OBRAS PUBLICAS			
15.02.300.200.750401.000.17.04.000	ALUMBRADO PUBLICO BARRIO EL CALVARIO			12500
15.02.300.200.750402.000.17.04.000	ALUMBRADO PUBLICO GUALLARDO GRANDE			12500
15.02.300.200.750403.000.17.04.000	ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LOS FREJES			12500
15.02.300.200.750404.000.17.04.000	ALUMBRADO PUBLICO SECTOR LA O HASTA BARRIO SIMON BOLIVAR			12500
15.01.000.200.740107.000.17.04.000	PARKING RESERVA AL INTERIO AMANECER			25000
15.01.000.200.740107.100.17.04.000	PARKING RESERVA AL INTERIO OFICINA			30000
	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL			
16.02.300.200.760000.000.17.04.000	COMERCIO			4000
17.02.300.100.730000.000.17.04.000	REPARACIONES			1,540.00
17.02.300.100.730000.000.17.04.000	REPARACIONES UNIFICADAS			3,438.00
18.01.300.200.750000.000.17.04.000	RECUPERACION DE FUENTES			10,000.00



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL	GESTIÓN DE COMUNITARIO		
17.02.300.330.710105.000.17.04.000	REMUNERACIONES UNIFICADAS			3,732.00
17.03.300.330.730301.000.17.04.000	PASAJES AL INTERIOR			992
17.03.300.330.730303.000.17.04.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR			1,200.00
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS			
20.01.300.350.710105.000.17.04.000	REMUNERACIONES UNIFICADAS			6,276.00
	TOTAL		270,645.14	270645.14

PARTIDA	DETALLE	VALOR	INCREMENTO	DECREMENTO
	REFORMA POR INGRESO MIES			
01.01.100.110.280108.003.002	APORTE MIES (SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL)	749,188.08		
	DIRECCION SOCIAL E INCLUSIVA			
13.01.200.220.780108.043.17.04.000	PROYECTOS DE DESARROLLO INFANTIL		672,630.48	
13.01.200.220.780108.044.17.04.000	PROYECTOS DE ATENCION ESPECIAL		76,557.60	
	TOTAL	749,188.08	749,188.08	

PARTIDA	DETALLE	VALOR	INCREMENTO	DECREMENTO
	REFORMA BEDE PROYECTO CATASTRAL			
01.01.100.110.280106.003.001	DE ENTIDADES FINANCIERAS PÚBLICAS (BANCO DEL ESTADO O MINISTERIO DE FINANZAS - NO REEMBOLSABLE)	193,600.00		
01.01.100.110.280106.004.001	DE ENTIDADES FINANCIERAS PÚBLICAS (BANCO DEL ESTADO O MINISTERIO DE FINANZAS - CRÉDITO ORDINARIO)	193,600.00		
	GESTIÓN DE AVALUOS Y CATASTROS			
19.01.300.350.730605.075.17.04.002	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS ACTUALIZACION CATASTRAL		387,200.00	
	TOTAL	387,200.00	387,200.00	

NOTA EXPLICATIVA DE ACUERDO A RESOLUCION DE SESION EXTRAORDINARIA 28 DE JULIO DE 2015

REFORMA

		VALOR	INCREMENTO	DECREMENTO
01.01.100.110.250816.001.002	DEL FONDO DE DECENTRALIZACION A MUNICIPIOS		506,594.60	
	PATRIMONIO CULTURA Y RECREACION			
12.01.200.210.730205.005.17.04.000	ESPECTACULOS CULTURALES Y S (FOMENTAR EL DESARROLLO CULTURAL Y TURISTICO)		28000.00	
	VALOR NO CONSIDERADO EN REFORMA		28000.00	

DE ACUERDO A LA RESOLUCION DE LOS SRES. CONCEJALES EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 28 DE JULIO DEL 2015, SE RESUELVE NO APROBAR LOS 28000 DOLARES DE ACUERDO AL CUADRO DETALLADO ANTERIORMENTE. DEBO MENCIONAR DE ACUERDO A LA LEY QUE AL SER UNA REFORMA PROVENIENTE DE SUPERAVIT O RUBROS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015 Y AL SER UN INCREMENTO ESTE QUEDA PENDIENTE HASTA UNA PROXIMA REFORMA DONDE SE LE REASIGNARA EL GASTO CORRESPONDIENTE, MISMO QUE NO AFECTARA EN LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO.

TRASPASOS

		VALOR	INCREMENTO	DECREMENTO
	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL			
16.01.300.330.840105.000.17.04.002	VEHICULO		15540	
14.02.300.310.710105.000.17.04.002	REMUNERACIONES UNIFICADAS			7272
14.03.300.310.710105.000.17.04.002	REMUNERACIONES UNIFICADAS			7272
20.01.300.350.710105.000.17.04.000	REMUNERACIONES UNIFICADAS			986
	VALOR NO CONSIDERADO EN EL TRASPASO		15540	15540

DE ACUERDO A LA RESOLUCION DE LOS SRES. CONCEJALES EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 28 DE JULIO DEL 2015, SE RESUELVE NO APROBAR 15540 DOLARES DESTINADO PARA EL PAGO DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA (IVA) PARA EL RECOLECTOR DE BASURA, CON ESTA RESOLUCION NO SE AFECTA A LAS PARTIDAS DE REMUNERACIONES UNIFICADAS COMO CONSTAN EN EL CUADRO DETALLADO ANTERIORMENTE.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO


Primero la Gente




Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- No habiendo más que tratar, habiendo agotado la agenda les agradezco muchísimo señoras y señores Concejales, señores Directores decirles que los Directores que no están presentes están de avanzada desde las seis en Puruhantag, muchísimas gracias muy buenas noches.

Se da por terminada la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, siendo las 20H00.

Atentamente,



Ing. Frank Gualsaquí Rivera
ALCALDE GAD. MUNICIPAL



Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL CANTÓN PEDRO MONCAYO



*